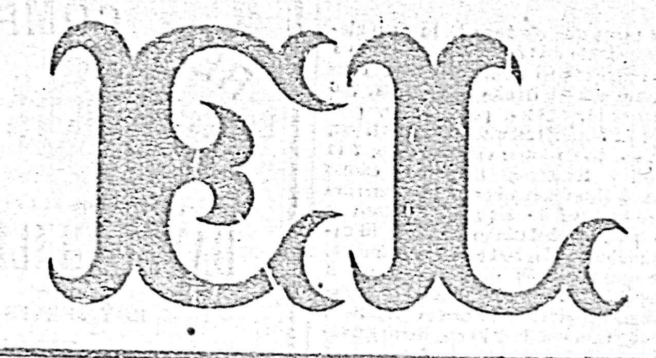
Jueves 29 de Octubre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Epoca Núm. 2,963

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
...
GERENTE, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO
JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES
JACINTO ALEISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Exageraciones peligrosas

Por ideas y sentimientos de cuya sinceridad y patriotismo no dudamos, por mas que los creamos infundados y falsos, nuestro ilustrado colega *La Democracia*, ha levantado desde algun tiempo la bandera de oposicion al Gobierno.

Todos los acontecimientos lamentables que se producen en la vida política y social de nuestro país, aun aquellos que tienen por orígen causas agenas á la voluntad humana, aun aquellos que son inherentes á la vida de todas las sociedades, por que son el efecto de los vicios y pasiones en que se revela la flaqueza é imperfeccion de la condicion humana: todos esos hechos que por mas penosos que sean, no tienen importancia ni trascendencia política, cuando son aislados, cuando no son el resultado de un sistema de gobierno, todos esos hechos, decimos, le dán al colega ocasion de descargar sobre el gobierno sus furores olímpicos, responsabilizándolo por actos en que no ha tenido participacion alguna.

La pasion, por generosa y noble que sea, es una espesa venda, y *La Democracia* tiene sobre sus ojos esa venda, para apreciar y juzgar los actos del Gobierno actual.

Esas exageraciones flagrantes, esas injusticias evidentes en que incurre á menudo al hablar del Gobierno, sin reparar en las funestas consecuencias que puede producir para el país ese espíritu ciego de oposicion, es el resultado de la pasion que domina al colega.

Es una noble impaciencia sin duda la que se irrita y truena contra la inmoralidad administrativa, y se afana porque no se cometan crímenes en campaña, y pugna porque los criminales no queden impunes; pero no es equitativo hacer pesar la responsabilidad de esos actos sobre quienes no tienen participacion alguna en ellos.

A quien habla en nombre de la justicia no le es dado presentar ejemplos de injusticias en su conducta.

En su número de ayer, nuestro apreciable colega trae dos artículos de redaccion, los dos impregnados del mismo espíritu de oposicion, los dos, respirando la misma pasion, respondiendo á un mismo propósito, encerrando las mismas falsedades y exageraciones.

En el primero, el colega echa toda la culpa á la política del Gobierno de la apurada situacion financiera en que se encuentra el país.

Es indudable que la buena política, como decia un Ministro de Luis Felipe, es indispensable para hacer buenas finanzas. Pero el sagaz financista francés no dijo ni podia decir que la mala situacion financiera de un país, sea siempre prueba de la mala política que sigue su Gobierno actual.

Esa situacion puede traer su orígen de causas agenas á la política ó bien tener su fuente en la política de malversacion, de desquicio, de inmoralidad y de atentado, seguida por administraciones pasadas.

Sabido es que esos males no se curan radicalmente en un dia.

La perturbacion introducida en el desarrollo armónico de las instituciones tiene su repercusion ineludible en las épocas que siguen aunque sean de reconstruccion y de moralidad.

Esto es lo que sucede actualmente en nuestro país. En la penosa situacion de nuestras finanzas, recogemos los amargos pero naturales frutos de la mala política de las administraciones pasadas, no de la que sigue el Gobierno actual, que es de moralidad y de garantías.

Esto es lo que *La Democracia* no distingue, porque no puede distinguirlo, ofuscada como está por la pasion.

Vé, el mal, señala con acierto la causa, pero yerra al señalar el orígen.

Para justificar su inculpacion al Gobierno actual, el colega se apoya en un artículo estrafalario del *Foreing Times*, que puede esplicarse se haya escrito en Inglaterra donde la generalidad de los hombres no sabe qué és ni donde queda la República Oriental, pero que no se comprende encuentre entre nosotros, diarios que reproduzcan esas exageraciones, premeditadas y malignas, sin que sea para flagelarlas como merecen.

Ese artículo que el colega reproduce confirmándole, nos pinta en plena Calabria, robando y asesinando al pacífico estranjero que llega á nuestras playas.

Esta mentira solemne tiene en el articulista del diario inglés un objeto mezquino pero conocido: desacreditar al país para imposibilitar la realizacion del Empréstito que se negociaba en Lóndres. Es el mecanismo de una especulacion de Bolsa, de las que se acostumbra á practicar en Europa.

En *La Democracia*, la reproduccion de ese artículo no tiene mas objeto que atacar y desprestigiar al Gobierno actual, sin reparar que no es al Gobierno sino al país á quien se desacredita y daña con esas falsedades.

En efecto; si para alguien son efectivas las garantías y prerogativas liberalísimas de nuestras leyes, es para los estranjeros que, aun en medio de nuestras guerras civiles, en la soledad y el abandono de nuestra despoblada campaña, les ha bastado el escudo de su nacionalidad para ser respetados en sus vidas y propiedades.

Y cuando así no ha sucedido, cuando han sufrido las consecuencias fatales de la guerra, han encontrado siempre al Estado para responder y pagar por los daños que se les ha ocasionado.

En su casi totalidad, la gran deuda que pesa sobre el Estado no tiene otra causa que las reclamaciones de extranjeros por perjuicios de guerra.

Despues de esto, no sabemos cómo puede decirse que el diario inglés tiene desgraciadamente razon en sus aterradoras prevenciones contra nosotros, hechas al comercio y á los inmigrantes de Europa.

Pero *La Democracia* vá mas lejos. No se contenta con reproducir el artículo del diario inglés; agrega por su propia cuenta un cuadro de la situacion, cuyos colores fúnebres, románticos, aterradores, le habria envidiado el Dante para la descripcion del Infierno en su *Divina Comedia*.

Segun *La Democracia*, la inmoralidad mas escandalosa reina en las principales reparticiones del Estado: las autoridades de campaña asesinan por su cuenta ó encubren á los asesinos y ladrones; los habitantes de campaña viven y tienen propiedades por la magnanimidad de los señores ladrones y asesinos: nada se ha omitido, ni los azotes dados á un soldado por un oficial subalterno que está sumariado y preso para ser juzgado por sus jueces competentes.

¿No hay en este modo de raciocinio la mas apasionada exageracion? ¿No envuelven esos cargos la mas flagrante falsedad?

¿Cuál es esa *inmoralidad escandalosa* que reina en las oficinas del Estado?

¿No es el colmo de la ceguedad querer negar al Gobierno actual honradez y moralidad en la administracion de los dineros públicos?

¿Se querrá culpar al Gobierno del contrabando que se comete en la Aduana, al amparo de su organizacion y de sus prácticas, *establecidas por leyes* que el Poder Ejecutivo no puede derogar?

¿Se le querrá culpar de que la Contribucion Directa no produzca lo que debe producir, debido á la ineficacia de los medios establecidos, de la falta de un catastro general de la República, de la falta de datos estadísticos, etc. etc?

¿Es á esto á lo que se llama *reinar la mas escandalosa criminalidad*?

Nosotros no vemos otra; y es un despropósito calificarla de ese modo ó imputarla al Gobierno.

¿Cuáles son las autoridades de campaña que asesinan y roban por su cuenta ó encubren á los asesinos y ladrones?

¿Las conoce *La Democracia*?

¿Por qué no las denuncia y las nombra?

Nosotros no las conocemos, si-nó ya lo habríamos hecho.

Conocemos, sí, y hemos denunciado los atentados cometidos por algunos Comisarios de Campaña que han sido presos, sumariados y castigados cuando han resultado culpables.

No creemos que la accion del Gobierno pudiera ir mas allá. Eso basta para libertarlo de toda responsabilidad, pues ningun Gobierno del mundo, por moral y severo que sea, podrá evitar que sus subalternos cometan crímenes. Su responsabilidad y criminalidad solo existe cuando ampara y deja impunes en sus puestos á los culpables.

Esto por lo que hace á las autoridades de campaña.

En cuanto á los crímenes cometidos por particulares, esos no hay parte del mundo donde no se cometan, porque todavía no se ha encontrado el medio de convertir en ángeles á los hombres.

Ningun país tiene una estadística criminal mas espantosa que Inglaterra, el país dotado de la mejor policía que se conoce.

La impunidad en que con frecuencia quedan los delitos entre nosotros, no es el resultado de la proteccion culpable que los delincuentes encuentran en las autoridades policiales, sino de la impotencia de esas autoridades, por la clase y la cantidad del personal con que cuentan y por las condiciones de topografía y de despoblacion del país.

Los verdaderos amparadores y encubridores de criminales son, el desierto en la campaña, sus sierras y montes á que los gauchos llaman por esa razon: *el consolado*.

De que el personal de policía sea escaso y no tenga la organizacion modelo que tiene en Inglaterra; de que haya despoblados y sierras y montes en el país, ¿tendrá tambien la culpa el Gobierno actual?

Seamos razonables, no hagamos pesar sobre el Gobierno responsabilidades que no le corresponden, y sobre todo, no exageremos y prohijemos por espíritu de oposicion, males y defectos que no tienen mas efecto que desacreditar al país en el exterior, con perjuicio gravísimo de los intereses generales.

Injusticia ó imprudencia

A continuacion hallarán nuestros lectores un artículo de *El Nacional* de Buenos Aires, que lleva por epígrafe *La República Oriental y Mitre*.

Con verdadero pesar hemos leido este artículo, cuya importancia es imposible desconocer, teniendo en cuenta la significacion del diario que lo publica.

Respetamos la intencion que haya guiado la pluma del articulista, pero el efecto de su escrito está muy distante de contribuir á conciliar las dificultades que, como resultado de la revolucion argentina, puedan surgir entre aquel Gobierno y el Oriental.

La tendencia del artículo á que nos referimos, es perpetuar la solidaridad entre los partidos orientales y argentinos que en interés de ambos países sería de desear que desapareciese completamente.

Hay en ese artículo amenazas de trastornos interiores y de complicaciones exteriores para esta República.

Supone *El Nacional* que el Gobierno Oriental paga hoy al General Mitre la deuda de gratitud que tenia con el partido colorado, desde la cruzada del General Flores.

Supone mas: supone que el apoyo que pretende que dá á la revolucion argentina el Gobierno Oriental, tiene tambien por objeto asegurarse en el poder el partido que hoy le ocupa.

Poco enterado se muestra el colega argentino de la organizacion y nomenclatura de los partidos orientales, puesto que afirma que hoy está en el poder el partido Florista.

El Nacional da por ciertos, hechos que no están probados y cuya exactitud no podemos admitir.

No nos toca entrar en la cuestion de si en la época de la cruzada del General Flores suministró á éste armas y auxilios el Gobierno argentino. El colega debe saber que se ha negado ese hecho, sosteniendo que fueron determinadas personalidades y no el Gobierno, quienes facilitaron esos auxilios; pero lo que sí negamos resueltamente és que el parque Oriental, como dice el colega, haya enviado armas á la revolucion argentina.

El Siglo ha esplanado la doctrina de los deberes internacionales que impone á un Gobierno su abstencion en la lucha armada de un país vecino.

No hemos olvidado, pues, nosotros, estos deberes y hay hechos que demuestran que tampoco los ha olvidado el Gobierno Oriental.

Al número de esos hechos pertenecen, la intimacion hecha al General Mitre para que saliese de la Colonia, el envio de fuerzas á aquel puerto, con el objeto de que se cumpliesen rigorosamente los deberes de la abstencion y la aceptacion de la dimision presentada por el Sr. Mitre y Vedia, del cargo de Cónsul General en la República Argentina.

El Gobierno vecino ha enviado á esta República un agente confidencial. No conocemos las gestiones que este haya practicado hasta ahora: pero estamos persuadidos de que el Gobierno Oriental sabrá demostrar oportunamente que son injustos y apasionados los cargos que se le dirigen.

Si nosotros fuéramos de aquellos que en vez de discutir prefieren lanzar acusaciones á quien les acusa, mucho podríamos decir á *El Nacional*. No está tan lejana la época en que ardia la guerra civil en esta República: en que funcionaba públicamente en Buenos Aires el comité de los revolucionarios Orientales, en que nuestro Gobierno enviaba comisionados para reclamar del Argentino que no permitiese que la capital vecina fuera el cuartel general de la revolucion oriental y que el Ministro de Relaciones Exteriores contestaba desdeñosamente, encogiéndose de hombros, que el Gobierno Argentino no tenia el deber de hacer la policía en provecho del Oriental.

Nosotros, al contrario que *El Nacional*, quisiéramos que ninguno de estos recuerdos sirviese de precedente: quisiéramos que se borrase esa conmixtion entre los partidos de ambas orillas del Plata que hí debido tener término desde que desaparecieron de la escena política Rosas y Oribe.

Pero vemos con dolor que la propaganda de *El Nacional* parece tuviera por objeto remachar los eslabones de la cadena que ligó al partido colorado con el partido unitario, y al partido blanco con el antiguo partido federal.

No comprendemos á qué oculto pensamiento obedece *El Nacional* cuando dice «que los antiguos hermanos en la Colonia, esto és, los orientales y los argentinos, se dividieron en familias independientes, primero por una traicion y más tarde por un tratado indigno.»

¿Significa esta frase, la expresion del pesar de que subsista y se haya consolidado la independencia oriental?

No podemos, no queremos creerlo: nos parece imposible que haya en la República Argentina quien todavía no se haya conformado con ese hecho irrevocable, y en verdad que la actitud del que lo lamentase, no le haria por cierto, simpático á ninguno de los partidos orientales.

Pero donde más flagrante está la injusticia de *El Nacional* és en la asercion de que «los hombres del «Gobierno actual, que paulatinamente han ido ex- «cluyendo de la cosa pública al partido blanco, quie- «ren aumentar sus elementos de poder para excluir- «los por completo y condenarlos al ostracismo per- «pétuo.»

Para que no quede duda de la tendencia de esta intencionada indicacion: pregunta enseguida el colega: «¿lo consentirán los hombres del partido blanco, «que bajo la fé de una lealtad jurada entraron en la «fusion de 1870? ¿Quién asegura al Dr. Ellauri que, «mientras él procura robustecer los elementos de su «partido auxiliando á Mitre, los blancos no se prepa- «ren para resistirle y aún que busquen robustecerse «tambien *fuera de su país*?»

¿Qué especie de política maquiavélica es la que pretende hacer *El Nacional*? ¿Pretende por ventura fomentar la division entre los orientales y excitarles á que empuñen de nuevo las armas, dejando entrever claramente á uno de los partidos que puede contar con el apoyo argentino? ¿Espera acaso preparar por este medio, la ruina de esa independencia, debida, segun él, á una traicion, primero y á un tratado indigno, mas tarde?

Preferimos creer que la pasion ha arrastrado á *El Nacional*, mas allá de los límites que se proponía, antes que suponerle tan destituido de sentido político, que no comprenda que la obra de 1828 es irrevocable.

Tampoco abrigamos el temor de que haya en esta República, ningun partido que preste oidos á semejantes indicaciones.

Los partidos orientales juraron en 1870 renunciar para siempre á la lucha fratricida y sabrán cumplir su juramento.

La esperiencia de lo pasado está demasiado reciente para que hayan podido olvidarse los amargos frutos de la guerra civil; frutos mas amargos aun cuando esta se complica con intervenciones estranjeras.

Para la actitud que *El Nacional* asume, le conviene sin duda, ignorar las profundas modificaciones que se han operado en los partidos Orientales. Para él, solo existen blancos y Floristas.

¿No sabe cuando afirma que el partido blanco no se halla completamente excluido de la cosa pública, que en el Cuerpo Legislativo toman asiento representantes blancos unos y otros que proceden del antiguo partido blanco, y que en las votaciones de la Cámara, figuran generalmente sus nombres, junto á los nombres de nuestros amigos?

Llame nuestro colega argentino, blanco ó Nacionalista al partido que se abriga bajo esa bandera, que no disputaremos por nombre, pero no diga que está excluido de toda participacion en la cosa pública, porque esto no és exacto.

Siempre citamos como modelo, cuando se trata de las autoridades departamentales, al Gefe Político de San José, procedente del partido blanco y de él procedia tambien nuestro último Ministro plenipotenciario en la República del Paraguay.

El Nacional, que parece conocer bien al actual Ministro de Relaciones Exteriores, no pretenderá tampoco sin duda, contarle entre los Floristas, que dice que son los que hoy gobiernan.

Otro punto tenemos tambien que rectificar, en las apreciaciones que se hacen en el artículo á que nos referimos, de los sucesos de esta República y es el confundir la paz de 1870 con la fusion de los partidos.

No hubo en aquella época semejante fusion.

Los partidos soltaron las armas y se convinieron en someter al sufragio popular la solucion de sus diferencias.

Fácilmente se comprende la distincion radical que existe entre esta solucion y la fusion, incomprensible para nosotros, si se trata de partidos que profesen doctrinas diferentes.

No nos toca á nosotros juzgar la primera parte de la prediccion con que concluye su artículo *El Nacional*, porque no estamos en el caso de pronosticar cual será el resultado que tenga la revolucion para la República Argentina; pero confiamos en que se evitarán las séries dificultades diplomáticas que nos anuncia, porque abrigamos la esperanza de que el Gobierno Argentino, no se dejará llevar por los impulsos irreflexivos que han dictado el artículo de que acabamos de hacernos cargo y que á continuacion reproducimos.

LA REPÚBLICA ORIENTAL Y MITRE

La actitud de las autoridades orientales, en esta contienda puramente local, empieza á preocupar los ánimos, por mas de un motivo.

La lucha civil que, durante tantos años, azotó á nuestros vecinos de allende el Plata, aun no está bastante apagada, para que, imprudentemente, se empiece á comprometer por su gobierno, los frutos de una paz, tal vez transitoria y poco sólida.

¿Se ha olvidado, acaso, por los hombres de la situacion en Montevideo, cual es el orígen del gobierno actual?

¿O se piensa, por ventura, que las viejas divisiones tradicionales, ya no existen en aquella nacion?

Así, como la prensa oriental tanto se ocupa de nosotros, no es indispensable hoy ocuparnos de la política interna de ese país, para esplicar la actitud de su gobierno en la contienda argentina.

La comunidad en los intereses y en los sacrificios, en las guerras contra las tiranías de las dos márgenes del Plata, hicieron que una tácita fraternidad se restableciese entre los antiguos hermanos en la colonia, á quienes, una traicion primero, y un tratado indigno, mas tarde, dividió en familias independientes.

Esta fraternidad ha hecho que, cada vez que en Montevideo se ha reproducido un movimiento revolucionario, se busquen elementos aquí, así como allí los han buscado los que han querido turbar la paz argentina.

Sin embargo, los gobiernos de uno y otro país, habian guardado siempre, en las contiendas de uno y otro la fé y la lealtad que el derecho internacional impone á las naciones, hasta que ocupó el poder don Bartolomé Mitre,—el hombre funesto para el Rio de la Plata, como ha sido llamado por la prensa oriental.

En esa época, el General Flores recibia del Gobierno que formaban Mitre, Gelly y Elizalde, dinero, armas y municiones para invadir al Estado Oriental, y esa revolucion triunfante derrocaba al partido blanco, que entonces estaba en el Gobierno.

De esa época acá, Mitre ha tomado, mas ó menos directamente, una participacion constante en los sucesos orientales.

Hoy tócale al partido Florista de aquel país, tócales á los hombres de ese partido que están en el Gobierno, pagar á Mitre la deuda contraida por Flores primero, por sus amigos mas tarde, para con el partido mitrista argentino.

Si nuestro Parque dió armas á Flores, el Parque Oriental acaba de darlas á Mitre.

Sin embargo, parece que no es un sentimiento de pura gratitud, lo que hace proceder así al Gobierno de Montevideo—Hay en ello un interés egoista, y, hasta podria decirse, poco patriótico.

Los hombres del gobierno, los situacionistas orientales, que paulatinamente han ido excluyendo de la cosa pública al partido blanco, quieren aumentar sus elementos de poder, para excluirlos por completo y condenarlos al ostracismo perpétuo.

Dar á Mitre recursos bélicos para que se imponga en el gobierno argentino, es asegurarse para el porvenir lo que buscan.

¿Lo consentirán los hombres del partido blanco, que, bajo la fé de una lealtad jurada, entraron en la fusion de 1870?

Hé aquí el primer peligro á que espone al Gobierno Oriental, su torpe violacion de las leyes de la neutralidad.

¿Quién asegura al Dr. Ellauri, que mientras él procura robustecer los elementos de su partido, auxiliando á Mitre, los blancos no se preparen para resistirle, y aun que busquen robustecerse tambien *fuera de su país*?

Cuando se ve la marcha que el movimiento mitrista ha seguido en el mes que lleva de vida; cuando se ve que él no ha salido de las fronteras, y que la derrota de Rivas le interna hácia el desierto, se comprende que los cincuenta mil hombres que tiene el Gobierno sobre las armas, bastan y sobran para vencer á Mitre y todo lo que *quiera y pueda* darle el Gobierno Oriental.

Pero, ¿ha pensado ese Gobierno en las consecuencias de su proceder?

El ilustrado jurisconsulto, que ocupa el Ministerio de Relaciones Esteriores, el ex-catedrático de derecho de gentes, Dr. Perez Gomar ¿ha olvidado los nuevos principios internacionales, incorporados á la ley de las Naciones con motivo de la célebre cuestion del *Alabama*?

No serán, pues, solo complicaciones internas las que puede crearle al Gobierno Oriental, la violacion de la neutralidad. Pueden muy bien, á aquellas, aumentarse las complicaciones esteriores.

En tanto que el partido blanco, se prepare á no dejarse destruir, el Gobierno Argentino puede seguir el ejemplo de los Estados-Unidos en la cuestion del *Alabama*, y hoy estamos preparados y dispuestos á hacer efectivas las reparaciones á que nos dá derecho la deslealtad del Gobierno Oriental.

No basta que *se pruebe* que la Aduana despachó el *Montevideo* para la Asuncion, cuando los hechos vienen *á probar*, con mas elocuencia que los papeles, hechos por empleados, que las denuncias de la prensa de Montevideo, antes de la salida de ese buque, eran exactas.

Todos los principios del Tribunal de Ginebra, en la cuestion del *Alabama*, son completamente aplicables á los corsarios que los revolucionarios armen en los puertos orientales, y, fundado en esos principios, el Gobierno Argentino puede entablar su gestion.

Y á fé, á fé que nada seria mas fácil que probar la culpable complicidad del Gobierno de Montevideo, en el armamento de esos corsarios, y en el equipo de las fuerzas de desembarco que los tripulan.

Bastaria desembarcar en un muelle de la Colonia ó Montevideo, llamar al primer hombre que se encontrase y él narraria una historia reciente de armamentos embarcados, de gente enganchada, de buques comprados ó arrendados, y de paseos hechos de dia y de noche, por el Ministro de la Guerra Oriental del brazo del ex-general Argentino D. Juan Andrés Gelly y Obes.

Bastaria llegar á una imprenta, tomar de allí algunos papeles que denuncian actos del Gobierno Oriental, hostiles al Gobierno Argentino, é ir comprobando esos actos por medio de los mismos despachos de Aduana, de grandes cantidades de armamento, de municiones, de carbon de piedra, y, en una palabra de todo aquello que sirve para hacer la guerra.

Bastaria tomar algunos guias, y hacerse conducir á puntos de la República, fáciles de determinar donde se encontrarian *cuarteles de revolucionarios argentinos*, donde compañías organizadas, hacen ejercicio tarde y mañana, armadas con fusiles en cuyas culatas quizá se encontrase alguna marca á fuego, que demostrase su procedencia.

Y todo esto se sabe en Montevideo como acá, todo esto se comenta allí como aquí; todo esto engendra nubes en la política interior como exterior de la República Oriental.

Ayudar á Mitre, para los orientales es una obra de gratitud y de conveniencia:—de gratitud, porque le pagan lo que él hizo; de conveniencia, porque se asegura en el poder, el partido que hoy lo ocupa.

Para Mitre, comprometer la política exterior de la República del Uruguay, en cambio del apoyo que le preste, es lo mismo que mandar á perecer dos mil argentinos en los abatis de Curupaytí, ó fumar un cigarro de los que le envian de regalo sus proveedores.

A Júpiter deben servirle todos los que habitan el Olimpo y Mitre se considera el Júpiter del Rio de la Plata.

Obtenga él lo que ambiciona; que sea el Presidente de la República Argentina, una vez mas y luego.....que todos se las compongan como puedan!

Cuando uno ha de subir, hasta el pobre guijarro que le presta apoyo al pié, es un objeto querido. Cuando uno está arriba, se olvida hasta la escala de seda y oro que le ha servido.

Es cuestion de situaciones. El aprecio del objeto necesario, dura el mismo tiempo que la necesidad del objeto.

La cuerda que salvó á Bazaine al huir de su prision, quedó colgando de las atalayas de Santa Margarita.

¿Qué importaba al fugitivo, salvado ya, que ella sirviera para descubrir á sus cómplices, ó acusar á inocentes?

Lo mismo hará Mitre. Es humilde, es sumiso con aquel á quien necesita. Es impertinente, es soberbio con los que pueden recordarle que le fueron útiles.

Dígalo sino el ejército argentino: díganlo sus oficiales, á quienes siempre maltrató; díganlo sus soldados á quienes no tuvo inconveniente en apostrofar, llamandoles *carne de cañon*.

Hoy le ha tocado á Mitre hacerse el humilde. Vestido de harapos, mendiga la proteccion de los estraños contra los propios.

¿Cuál será el resultado de todo esto?

Hasta los niños que van á las escuelas lo repiten aquí—Mitre perdido para siempre, en América y en Europa: la República Oriental, en séries dificultades diplomáticas con la República Argentina.

Estamos esperando

Ateniéndonos á la promesa de *El Uruguay*, esperábamos encontrar ayer en las columnas del citado colega la segunda parte del artículo en que, replicando al que le dirigimos, intenta probar que la fundacion de un Banco Nacional es un derecho perfecto del Estado.

Nos hemos llevado chasco.

La anunciada demostracion no ha aparecido.

¿Será acaso algo semejante al mate de las Morales?

El tiempo lo dirá. Por nuestra parte, seguimos esperando el parto de los montes.

El Uruguay no es lógico como los verdaderos enemigos de los bancos libres. Estos niegan rotundamente que sea un derecho individual el de emitir billetes fiduciarios, y negándolo son consecuentes con sus opiniones y se ahorran una contradiccion. *El Uruguay* procede de otro modo. Quiere innovar y singularizarse, llevado por su afan de ser *caudillo* y dirigir los titeres aun en materias económicas.—Confiesa que el derecho de emision corresponde naturalmente á todo hombre, pero al mismo tiempo sostiene que el Estado no debe ser menos y que tiene tambien ese derecho.

Grandes dolores de cabeza debe causar á la lógica y á la consecuencia de opiniones la estraña doctrina de *El Uruguay*.

Pero el colega no se para en *principios* y en este como en otros asuntos no tiene inconveniente en tomar por la calle del medio.

Veremos cómo sale del atolladero en que ha caido!

Agallas no le faltan al colega y esto lo ha probado prácticamente varias veces.

«La Economía Política,—dice *El Uruguay*—es para algunos una ciencia que les sirve con el objeto de darse importancia, como que trata de los valores; es natural que la monopolicen los que quieren tener la supremacía en las cuestiones de trascendencia.»

«En todas las épocas ha habido una *ciencia* que profesan unos pocos, para distinguirse de los demás.»

«Antiguamente era la alquimia; despues fué la filosofía, ahora es la economía política.»

Permítanos el colega una pequeña observacion.

No creemos que la Economía Política sea la ciencia que sirve á algunos para darse importancia, ¿y sabe el colega porqué?—porque si la Economía Política estuviese en tal caso, el escritor de *El Uruguay* será muy entendido y versado en ella, cosa que no sucede por desgracia.

Evangelio y oráculo sería el colega en materia de Economía Política, si esta fuese la ciencia monopolizada por los que pretenden *lucirse* siempre en toda cuestion de trascendencia—y aspiran ¡oh agalla! hasta á ser Presidentes de la República.

La importancia política no se conquista ya en nuestro país con ciencia infusa; sino con el estudio, la laboriosidad y, sobre todo, con el patriotismo, la abnegacion y la virtud.

Habrá quizá por esos mundos de Dios, algunos que pretendan ser los únicos depositarios del saber humano, como hay otros tambien que con dirigir una carta á este ó aquel personaje argentino, se figuran que como por encanto ván á pacificar la Confederacion, haciendo caer las armas de las manos de los combatientes, mudos ante esa nueva voz del Sinaí,—pero, lo que es por nuestra parte, podemos decirlo, no tenemos ningun punto de contacto con los que así razonan, formando simplemente como obreros modestos pero decididos, en las filas de los que trabajan por la reconstruccion de la República bajo el imperio de las instituciones y el Gobierno de los hombres honrados.

No nos atañe, pues, ni nos llega la picante alusion de *El Uruguay*.

Puede el colega archivarla para mejor oportunidad.

Entretanto, seguimos esperando que se cumpla la solemne promesa consignada en los párrafos siguientes de *El Uruguay*:

«Mañana, *s'il vous plait*, seguiremos la polémica sobre el Banco Nacional, y tendremos así la ocasion de probar á nuestro colega que el Estado tiene el mismo derecho de los particulares para emitir, con la condicion de que encuentre quien acepte sus billetes y tenga va *ores suficientes para garantirlos*.»

«Le probaremos tambien que el Banco Nacional es muy posible con la duracion de la paz, y que los Bancos libres son *el caos, la ruina, la estafa permanente*.»

«Un Banco Nacional con acciones del Estado y de los particulares, con una administracion mixta de empleados y particulares; un Banco que sea por decirlo así, la síntesis de todos los intereses sociales y que empeñe á todos en su conservacion y prestigio, es el único medio para salvarnos de los males que tienen su orijen en los desaciertos administrativos del año 68.»

Los Bancos libres son el caos, la ruina y la estafa permanente, dice *El Uruguay*.

Así debe ser, desde que el colega los ataca tanto, fiel á sus tendencias moralizadoras.

¡Lástima grande no haberlo sabido antes!

Quizá ya estaríamos convertidos!

Por lo demas, nada se habrá perdido con tal que el colega pruebe sus asertos con la misma facilidad con que los estampa en sus columnas.

Dice un viejo refran que del dicho al hecho, hay gran trecho.

SECCION OFICIAL

A S. E. el Sr. Dr. D. Gregorio Perez Gomar Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Octubre 22 de 1874.

Señor Ministro:

El Dr. D. Cárlos María Ramirez ha comunicado á V. E., en nota fecha 24 del pasado, que yo iba á presentar mi renuncia del cargo de Secretario de la Legacion de la República en el Brasil, que V. E. me hizo el honor de confiarme con fecha 13 de Agosto del año ppdo.

Las razones que el Dr. Ramirez espresa en su citada nota y especialmente las que he manifestado particularmente á V. E., me obligan á presentar á V. E. renuncia indeclinable del cargo que desempeñaba.

Al elevar á V. E. esta mi renuncia, me es grato agradecer á V. E. y al Gobierno de la República, la distincion que le he merecido.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Aureliano Rodriguez Larreta.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Octubre 28 de 1874.

Acéptase la renuncia, agradeciéndose al Dr. don Aureliano Rodriguez Larreta los servicios prestados en el desempeño de las funciones de Secretario de la Legacion de la República en el Brasil—y publíquese.

Rúbrica de S. E.

GREGORIO PEREZ GOMAR.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Octubre 28 de 1874.

Habiéndose aceptado la renuncia que elevó el doctor don Aureliano Rodriguez Larreta, del cargo de Secretario de la Legacion Oriental en el Brasil, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para el desempeño de la referida Secretaría, al adjunto de la misma, D. José Luis Pareyro.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

ELLAURI
GREGORIO PEREZ GOMAR

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Octubre 28 de 1874.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Sr. D. Tiburcio Rodriguez y Muñoz, en el carácter de Cónsul General de España en la República, para que ha sido nombrado por su Gobierno.

Art. 2.° Anótese la Patente respectiva en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese y dése al R. C.

ELLAURI.
GREGORIO PEREZ GOMAR.

EXTERIOR

BUENOS AIRES

Revolucion argentina

Por el vapor *Rosario* recibimos ayer diarios de Buenos Aires entre ellos *El Nacional* de última fecha.

Hé aquí sus noticias:

Dice *La Tribuna* en su boletin de actualidad:

—El *Carmeño*, periódico del Cármen de Areco, dió el domingo en boletin la siguiente noticia:

«El Coronel Lopez al mando de nuestra vanguardia alcanzó la del rebelde Rivas al mando del Coronel Ocampo, haciéndoles morder el polvo á la primera carga.

En la fuga precipitada que llevan los enemigos no han podido recoger sus heridos, dejando en poder de nuestros valientes, armas, caballos, aperos y otros objetos.

Esta leccion producirá en las filas de los rebeldes total desaliento y desmoralizacion.

El ejército al mando del Coronel Campos persigue sin descanso á los traidores.»

—Una partida de bandoleros atropelló la Gefatura política de Goya á los gritos de *¡viva Mitre!* y asesinó al gefe político don Antonio Mendez, saliendo en seguida al campo. En el acto, fuerzas al mando del comandante Arzona y otros, salieron en su persecucion y hasta es de esperarse darán cuenta de ellos.

—El Comandante Acevedo que estaba á bordo de la cañonera *Uruguay* mandando la guarnicion del buque, ha salido ayer mañana á incorporarse á su batallon el 7.° de línea que está espedicionando con la columna del Coronel Julio Campos.

—El Gobierno Nacional ha recibido los siguientes telégramas—

Santiago, Octubre 25 de 1874.
(11 y 43 minutos a. m.)

Al Sr. Presidente de la República.

Oficial—He recibido el telégrama en que V. E. me manifiesta que el Gobernador de Tucuman daba por terminada su discusion con el de esta Provincia, por mi parte, repito que la he dado igualmente por terminada, y que cuidaré como he cuidado siempre de evitar todo conflicto que pueda perturbar la paz.

Ibarra, Gobernador.

Rio 4.° Octubre 25 de 1874.
5 y 20 minutos p. m.

Al Sr. Presidente de la República.

Buenos Aires.

Oficial—Está aquí el señor Laspiur, que ha recibido cartas de San Juan con fecha 17 del presente, en que le dicen que el gobierno de San Juan no tomará cartas por la revolucion, es cuanto puedo decirle mas fresco de San Juan; yo me he dirigido al gobernador Gomez por varios conductos, en el concepto de que él condena la rebelion; hasta ahora no me ha contestado aunque es verdad que no habido tiempo material. En este momento hago tocar diana en el campamento, por el triunfo sobre Rivas.

J. Roca.

Paraná, Octubre 24 á las 9.25 p. m.

Al Sr. Ministro del Interior.

Oficial—Sírvase V. E. aceptar mis ardorosas felicitaciones por el triunfo obtenido por el bravo y patriota Coronel Campos, sobre la vanguardia del rebelde Rivas. El nos garante que muy en breve la rebelion quedará completamente sofocada y que el pueblo argentino al abrigo de sus instituciones, que con denuedo y patriotismo ha sabido salvar ilesas, entrará de lleno en la nueva era de paz, de libertad y de progreso que las autoridades legítimamente constituidas por su voluntad soberana le aseguran.

L. ECHAGUE.
Gobernador.

Rosario, Octubre 24 de 1874.

Al Ministro de la Guerra.

Oficial—Recibí el telégrama de V. E. en el que me participa el triunfo obtenido por las armas nacionales sobre el rebelde Rivas. Felicito á V. E. y á todos los defensores de la causa nacional por tan importante triunfo.

S. BAYO,
Gobernador.

Rio IV, Octubre 25 á 10 y 15 minutos.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Oficial—Felicito á V. S. por el triunfo obtenido sobre el rebelde Rivas, solo siento no poder marchar inmediatamente por no tener toda la caballada aquí, pero de todos modos marcharé dentro de dos ó tres dias. Arredondo ha salido de San Luis llevándose mas de seiscientas mujeres y despues de fusilar varios oficiales. Con la noticia de la derrota de Rivas hice volar chasques á las provincias de San Juan y Mendoza poniéndolas al corriente de todo.

Julio Roca.

Rosario, 25 de Octubre de 1874.

Al Ministro de la Guerra.

Recibí telégramas donde se me da noticias de la derrota de Rivas. Felicito al Exmo. Gobierno Nacional. Muy pronto creo que podré decir otro tanto del rebelde Arredondo y los pocos que le acompañan, pues me ocupo con empeño en remitir caballos al Coronel Roca para que pronto dé cuenta de él.

Gefe Político.

Oficial—Recibido despacho de V. E., felicitolo por tan importante hecho de armas, pues él importa la terminacion de la rebelion y el triunfo de nuestra institucion.

Juan Z. Zavalla.
Vice-Gobernador.

Paraná, Octubre 25 de 1874.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Recibí telégrama de V. E. é impuesto de su contenido, felicito á V. E. por el triunfo obtenido por las armas de la ley. Si por acá aparecieran traidores, respondo á V. E. que sabré dar cuenta de ellos.

Reitero á V. E. con las exijencias que requieren las circunstancias, que ya puse en conocimiento de V. E. la remision inmediata de armas, municiones y vestuarios que estoy pidiendo hace 20 dias, todo lo que me hace notable falta para acudir con fuerzas donde quiera que sea necesario.

Juan Ayala.
Coronel.

Uruguay, Octubre 25 de 1874.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Recibí telégrama de V. E., en que me comunica la plausible nueva del desastre sufrido por el rebelde Rivas y sus hordas. Esto hecho probará á los ambiciosos ser imposible ante la voluntad unánime de los pueblos y el poder de las armas de la ley.

Felicito por ello al Gobierno Nacional y á V. E. esperando que la revolucion no dé un paso sin que sufra un desastre, para que ella desaparezca por completo llenando de gloria las armas de los leales defensores de las instituciones.

SALVADOR ESPELETA,
Gobernador.

Nogoyá, Octubre 26 á la 1 p. m.

Al Sr. Presidente de la República.

Oficial—En este momento este pueblo festeja la noticia de la derrota del traidor Rivas, felicitamos á V. E. porque ya no se hará esperar la paz que han perturbado esos rebeldes asesinos. V. E. tiene la estimacion de este pueblo que con ochocientos guardias nacionales reunidos le dan víctores por ese triunfo.

Coronel Pedro Caminos,
Gefe Político.

Octubre 26 de 1874.

El Juez de Paz de Chascomús al Ministro de la Guerra.

Llega en este momento, cinco de la tarde, de la estacion Monasterio, el Ayudante Amadeo á llevar máquina por órden del Coronel Garmendia, y regresa con una, y cincuenta voluntarios que yo le he dado.

El Ayudante Amadeo avisa que á esta hora estará batiéndose la vanguardia, á cuyo frente se encuentra el coronel D. Julio Campos.

Mandaré noticias en el acto de recibirlas.

El Juez de Paz.

—El médico de la cañonera rebelde *Paraná* se halla aquí, habiendo aprovechado la estadía de dicho buque en Rio Grande para quedarse en tierra.

Segun él, á bordo de la *Paraná* hay gran anarquía entre los que pretenden ser gefes. Obligado no se entiende con Correa y así anda la cosa. Dice que dos maquinistas de los cuatro que tenia se quedaron en Rio Grande y que la tripulacion á quien no se dejó desembarcar estaba muy descontenta por la falta de pago, habiendo solo recibido una libra esterlina cuando salieron de Montevideo.

Todo lo que la cañonera desembarcó al Sud cuando estuvo en el Tuyú, fué un grupo de veinte y dos hombres al mando de Alberto Seguí.

Cuerpo médico para la division del Sud.
Cirujano del ejército, Dr. D. Teodocio Luque.
Idem de Cuerpo, José Chas Gallan.
Idem idem, Felipe Casanova.
Practicantes mayores, Cárlos Costa.
Idem idem, Nicasio Morales.
Idem menores, Juan Borboni.
Idem idem, Facundo Larguia.
Idem idem, Rudecindo Rojo.
Farmacéutico, José Miró.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.
Manuel Biedma.

Cuerpo Médico para el ejército al mando del Coronel D. Luis María Campos.
Cirujano de Ejército, E. Luis Eizaguirre.
Idem de Cuerpo, Domingo del Campo.
Idem idem, Julian Fernandez.
Practicantes mayores, Avelino Sandoval.
Idem idem, Valentin Delgadillo.
Idem menores, Juan R. Rivera.
Idem idem, Vicente Uriburo.
Idem idem, Luis Güemes.
Farmacéutico, Fernando Peré.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1874.

Cuerpo Médico para el Ejército del Interior al mando del Coronel D. Julio Roca.
Cirujano del Ejército, Dr. Mariano Benites.
Idem de Cuerpo, Alejandro Quiroga.
Idem idem, Juan M. Tedin.
Practicante mayor, Fenelon Matorra.
Idem idem, Manuel Obejero.
Idem menores, Manuel Vidal.
Idem idem, Escolástico Himas.
Idem idem, Virjilio Moyano.
Farmacéutico, Gaspar Bauman.
Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.
Manuel Biedma.

Cuerpo Médico para atender á la guarnicion de Martin García.
Practicante mayor, D. Guillermo Solveira.
Idem idem, Vicente Viale.
Buenos Aires, Octubre 23 de 1874.
Manuel de Biedma.

—Del *Nacional* tomamos lo siguiente:

El ejército del Sud está mas allá de Chascomus en dos columnas, una á las órdenes del Coronel Julio Campos y la otra á la órden del Coronel Garmendia.

—Por el mal tiempo no tuvo lugar el Domingo la bendicion de banderas.

—Segun datos que tenemos, que los reputamos verídicos (!) todo el ejército que tiene Mitre queda reducido á lo siguiente:

400 franceses al mando de un Frias que está en la *Paraná*.

70 orientales segun dicen con Borges, en el *Montevideo*.

60 argentinos, con Gelly, en el *Toro*.

140 italianos en el *Diamante*.

Estos son los enganchados y los elementos que á fuerza de improbos trabajos han podido reunir en el Estado Oriental. Las armas que traen son malísimas, son fusiles que les han costado 3 fuertes en Montevideo.

—El personal civil de la Capitanía del Puerto, ha quedado organizado de la manera siguiente:
Gefe, el Dr. D. Diego G. de la Fuente.
Oficial Mayor, D. Cárlos A. Mansilla.
Id. 1.° D. Eduardo Lemas.
Id. 2.° D. Amaro del Valle.
Id. de mesa, Juan G. Tabossi.
Auxiliares—D. Jorge Pillado.
Id.—D. Francisco Gurruchaga.
Id.—D. Juan Sallano.
Archivero—D. Valentin Delgadillo.
Telegrafistas—Eduardo Eyzaga.
Id.—Gustavo Id.

MÉDICOS
Doctor D. Pedro Mallo.
Doctor D. Francisco Albarracin.

INSPECTOR DE BAHIA
Don Martin Monzterio.

—Hoy ha circulado la noticia de que la vanguardia del Coronel Julio Campos estaba desde anoche tiroteándose con fuerzas de la revolucion.

Podemos asegurar que hasta las dos de la tarde el Gobierno no tenia conocimiento de este suceso. El telégrafo del Sud funciona con toda regularidad.

—Ha llegado un telégrama del Interior en que se asegura que Civit comunica á Roca que resistirá en Mendoza y que ha cortado las acequias dejando unas 40 leguas completamente desprovistas de agua por las que debe pasar Arredondo para llegar á Mendoza.

—El Gobierno provincial ha espedido el siguiente:

DECRETO

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874.

Interesado el Poder Ejecutivo en que la provision de las raciones que se dan á la Division de Reserva, se haga en las condiciones que corresponde.

HA ACORDADO Y DECRETA:

Art. 1.° Nómbrase una comision compuesta del Dr. D. Pastor S. Obligado, D. Benito Crisol y D. José Zoilo Miguens, á fin de que examinen las raciones que, segun el contrato celebrado al efecto, deben darse á la Division de Reserva.

Art. 2.° Comuníquese á los nombrados, con trascripcion del mencionado contrato, al Ministerio de Hacienda y al Gefe de Estado Mayor encargado accidentalmente de la comandancia General de Guardia Nacional de la Provincia—publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BARROS
A. del Valle.

—Se confirman por distintos conductos las noticias publicadas estos dias, referentes á la derrota del Ejército de Rivas.

Han llegado hoy algunos vecinos de las Flores que han sido por decirlo así testigos presenciales de los sucesos, los cuales aseguran que Rivas está completamente deshecho y desorganizado.

El ejército del Coronel Campos sigue en la persecucion de Rivas, es muy posible que hoy ó mañana en cuanto el Coronel Campos tenga un momento de descanso, vendrá el parte oficial que lo recibiremos por vía telegráfica.

Correo del Pacífico

Entró ayer con procedencia de las costas del Pacífico el paquete inglés *Galicia* y por él recibimos diarios de Valparaiso hasta el 13 del corriente.

Hé aquí lo que registra *La Patria* de esa ciudad:

Chile

Tuvo lugar la conferencia en favor de Cuba y de ese acto se refieren las siguientes líneas:

—Una concurrencia numerosa, pero no tanto como era de esperarse, hubo la noche del sábado en la conferencia á favor de Cuba. Presidió la reunion don Benito Alamos Gonzalez y se colocaron, á su lado derecho, doña Rosario Orrego de Uribe y, al izquierdo, el general Quesada.

Con placer vimos que la concurrencia de señoritas fué proporcionalmente mas numerosa que la de hombres. Esta es una prueba de las simpatías que merece al bello sexo de Valparaiso la causa de la isla mártir. Tambien es preciso celebrar los primeros pasos que en Chile da la mujer en la vida del progreso intelectual, porque como tal consideramos el hecho de que ella asista á las reuniones políticas.

Hace muy pocos años que el vulgo habria censurado, como un anacronismo ó algo soberanamente ridículo, que las señoras concurrieran y tomaran parte en asambleas ó meetings, pero hoy las cosas han cambiado y creemos que no está muy lejos el dia en que los ciudadanos no tomarán mayor interés en la cosa pública que las señoras mujeres.

Se inauguró la funcion con la cancion nacional y enseguida la Sra. Orrego de Uribe, en medio de los mas calorosos y entusiastas aplausos, se levantó de su asiento y recitó algunas bonitas y valientes estrofas, que sentimos no poder insertar á continuacion, por no haberlas obtenido hasta ahora.

La señora Orrego de Uribe que, por primera vez, se presentaba á hablar en público, mostró mucho despejo y dió á sus versos toda la espresion requerida.

Al terminar la Sra. Orrego de Uribe fué aplaudida con gran estrépito y durante un largo rato. El señor Zambrana le obsequió con un hermoso ramo de flores.

Concluidos los versos de la Sra. Orrego, el presidente de la sesion dió la palabra al Sr. Zambrana, cuya prestigiosa y elocuente palabra fué saludada con una salva estruendosa de aplausos.

El Sr. Zambrana habló durante una hora, poco mas ó menos, y á grandes rasgos hizo la historia de la revolucion cubana, desde su primer dia, el 10 de Octubre de 1868, hasta la fecha. El cuadro animadísimo pintado por el Sr. Zambrana, en mas de una ocasion, conmovió profundamente al auditorio, que á cada momento interrumpia al orador con sus bravos y palmadas.

La historia de la revolucion cubana, aunque corta, esta llena de episodios interesantes, así es que el público seguia con gran atencion al Sr. Zambrana en su escursion al pasado, en la descripcion de esa sangrienta y desdichada guerra entre la libertad y la tiranía, entre los déspotas y los esclavos.

El estenso discurso del Sr. Zambrana fué un compendio de la heróica revolucion cubana y, si nos tenemos inconvenientes insuperables, lo publicaremos mañana.

Usó enseguida de la palabra el Sr. General Quesada y con voz firme é imponente dió las gracias á la concurrencia por haber acudido á su patriótico llamamiento y dijo que con profundo pesar veia que el sol del 10 de Octubre lo habia sorprendido lejos de su puesto. El que ha tenido valor, agregó, para ver correr la sangre de su hijo amado, no tendrá reparo para derramar la suya propia. Concluyó pidiendo pólvora y fusiles para armar á los infelices y valientes soldados de la revolucion cubana.

Despues del discurso del señor Quesada que fué aplaudido con frenético ardor, usó nuevamente de la palabra la señora Orrego de Uribe. La simpática poetisa pronunció varias estrofas que fueron escuchadas con verdadero regocijo y que al final obtuvieron una espléndida manifestacion.

Una banda de música tocó enseguida la cancion nacional, despues de lo cual se disolvió la reunion.

El producto de la conferencia no ha sido el que era de esperarse, únicamente á causa del paseo de las escuelas á Viña del Mar, paseo que distrajo la atencion de muchas personas que, á no ser por esa circunstancia, habrian sido de las primeras en asistir á la fiesta en favor de Cuba. De todas maneras, algo se ha conseguido para aumentar el fondo de auxilios á la revolucion cubana.

Comisiones encargadas de colectar fondos á domicilio seria conveniente que nombraran los directores de la propaganda á favor de Cuba. De otra manera no se conseguirá reunir una cantidad ni regular para la compra de la pólvora y los fusiles que á gritos nos piden esos infortunados patriotas.

Perú

En audiencia privada fué recibido hoy por S. E. el Presidente de la República, el Exmo. Sr. enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile, con el objeto de poner en manos de aquel la carta autógrafa de su gobierno, relativa al atentado de 22 de Agosto último.

Con igual motivo el Sr. Piedrahita, ministro del Ecuador, ha dirigido tambien al Ministro de Relaciones Exteriores, una nota por encargo especial del gobierno de esa república, felicitando á S. E. por haber salvado la vida de dicho atentado.

Una sociedad de literatos ha tenido la muy feliz idea de poner en letras de molde los vicios y virtudes del mariscal Ramon Castilla, y ya se ha repartido la primera entrega de las aventuras, ocurrencias y demás rasgos históricos del popular guerrero.

Hay en esa compilacion mucho material de entretenida lectura. Los «vicios y virtudes» son el retrato moral del mariscal Castilla; despues de haberlos leido se está seguro de conocer á ese notabilísimo personaje.

El juez de primera instancia que entendia en la causa seguida á los asesinos del coronel Balta, condenó á Narciso Najar, Juan Patiño y Laureano Espinosa á la pena de quince años de penitenciaría.

Mas la sala del crímen del Tribunal Superior, considerando á Najar y Patiño como co-autores, respecto á ellos ha revocado la sentencia de primera instancia, y condenádoles á la pena ordinaria de muerte, que deberá ejecutarse en uno de los dos, decidiendo la suerte, y confirmándola en la parte referente á Espinosa.

El voto de los señores Dorado y Galindo, fué por la confirmacion de la sentencia en todas sus partes, por los fundamentos en que se apoya, y las pruebas producidas por el Ministerio Fiscal.

El nombramiento que el Presidente de la República ha hecho en el Sr. Ricardo W. Espinosa, para ocupar la cartera de Gobierno, Policía y Obras Públicas, ha sido aceptado entre nosotros con satisfaccion unánime.

Por lo que toca á nuestra provincia, el Sr. Espinosa es ya bien conocido, porque algunos años de su vida los ha pasado en este puerto, desempeñando algunos cargos de importancia, ó dedicado á su profesion en la abogacía, dando muestras siempre de un recto juicio y de una inteligencia indisputable.

Tales antecedentes tienen que ser para el Callao un poderoso motivo para que su exaltacion á un tan importante puesto merezca una adquiescencia unánime y espontánea.

Haciéndonos, pues, eco de la opinion pública, nos apresuramos á felicitar al Sr. Espinosa por la confianza con que ha sido distinguido en la participacion que de él se le ha exigido en el desempeño de una de las mas importantes tareas administrativas.

Escelente, segun análisis científico, practicado por el químico señor Raimondi, ha resultado ser el carbon de piedra de la rica mina que existe á 60 millas de Chimbote, en la línea férrea de Huaraz á aquel punto, hoy en construccion.

La muestra fué traida á esta ciudad por el señor Derteano, quien la presentó al gefe del Poder Ejecutivo, y este la entregó al señor Raimondi, autor del análisis de que damos cuenta.

No es menester agregar, que la esplotacion de esa mina, será una fuente mas de riqueza para el país, y de incremento para el tráfico de la línea férrea, cuyos rieles, se dice, están tendidos sobre lechos carboníferos.

Federico Errázuriz, Presidente de la República de Chile, á S. E. el Presidente de la República del Perú.—Grande y buen amigo:—Comunicaciones de V. E. han hecho saber á mi gobierno que el 22 del pasado la existencia de V. E. se vió alevosamente amenazada. Las circunstancias que acompañaron á esta atroz tentativa y las funestas consecuencias que con ella se perseguian, han producido en mi gobierno y en el país entero, un eco de viva simpatía hácia la persona de V. E. y de enérjica reprobacion hácia los autores del atentado. Haciéndome fiel intérprete de los sentimientos de la nacion chilena y dando espresion á los mios propios, me complazco en ofrecer á V. E. mis muy sinceras congratulaciones por la señalada muestra de proteccion que la Providencia se ha dignado dispensar á V. E. para dicha de su gobierno y para satisfaccion de la humanidad. Con lo cual ruego á Dios que siga con servando á V. E. en su santa y digna guarda.—*Federico Errázuriz.—Adolfo Ibañez.*—Escrita en Santiago á 9 dias del mes de Setiembre de 1874.

Bolivia

PROTESTA CONTRA EL TRATADO WALKER-BAPTISTA.

Los habitantes del pueblo de Chicchia, reunidos en comicio público, habiendo examinado detenidamente todas las cláusulas del protocolo suscrito en la capital de Sucre el dia 6 de Agosto de este año por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, D. Mariano Baptista y el plenipotenciario D. Cárlos Walker Martínez, sobre la cuestion de límites entre Bolivia y Chile, hemos venido en declarar que protestamos contra ese arreglo, como que es atentatorio á la integridad, honra y soberanía de nuestra patria. Así mismo protestamos desde luego contra la Representacion Nacional, siempre que lo aprobase, declarando solemnemente que á nadie hemos concedido facultad para desmembrar el territorio boliviano.

Y á fin de que conste nuestra declaracion, la firmamos libre y espontáneamente en Chicchia, á 27 de Setiembre de 1874.—Gregorio Carrazana, José María Molina, cura párroco, Pedro Chavez, agente municipal, Tomas Zerain, Braulio Vera, corregidor del Canton, José Anastasio Ortiegas, Zoilo J. Carrazana, Angel Batallanos, Enrique Cruz, José S. Robles, Benjamin Almonte, Manuel Quezada, alcalde parroquial 1.°, Domingo T. Leo, Luis Benegri, Nicanor Aramayo, M. Encarnacion Carrazana, Ceferino Quintana, José M. Tejerina, Daniel Almonte, Luis J. Carrazana, Nicolás Carrazana, Ciriaco Ramirez, Juan Carrazana, Asencio Rios, Flavio S. Carrazana, Isidro Cruz, Miguel Liquitay, Teribio Carrazana, Lucas Alfaro, Juan Clímaco Mamani, Lorenzo Salvatierra, A. G. Jurado, Gustavo Carrazana, José N. Abaroa, Amadeo Abaroa, Clímaco Carrazana, Mariano Caucota, José Félix Maldonado, Juan Guillermo Macclana, Lorenzo Abaroa, Domingo Morales, Martin Carrazana, Pedro Cruz, José Salvatierra, José Hoyos, Pedro Cruz Casiguz.

Cartas de Madrid

SUCESOS DE ACTUALIDAD

El verano se esplica; Febo parece que se ha declarado radical, pero los acontecimientos..... digamos algo de los acontecimientos.

Anoche he visto á las gentes agrupadas, las he visto ir y venir, andar de acá para allá, codearse, platicar alto y bajo. Las he visto envueltas en una nube de polvo: las he visto discurrir... con los piés.

Aquellas gentes estaban en el Prado.

Allí se dan cita todos los dias.

Y no parece sino que desean beber en buenas fuentes, porque unos se acercan á la de *Apolo*, el de la lira de piedra que es la que ahora se toca; otros á la de *Cibeles*, y otros á la de *Neptuno*.

En el *Prado* de Madrid se goza lo que no es decible. Las susodichas fuentes son las *Aguas buenas* de los que no se contentan con las del Lozoya, rio que se metió hace años en la, entonces corte, y anda oculto en estómagos y cañerías.

El Lozoya tiene entrada en todas partes y estrepitosa salida por las mangas de riego, las cuales van á resolver el problema de convertir á Madrid en puerto de mar.

Pero volviendo á la gente ó mejor dicho á nuestra sociedad, se observa que al *Prado* asiste el que carece de una peseta con que introducirse en el *Jardin del Buen Retiro*, ó el que no tiene mas que una y la conserva para un *por si acaso*, ó el que tiene mas de una,—raro ejemplar—y no quiere gastarlas.

La asistencia al paseo es gratuita y por consecuencia de escaso interés, y puede concretarse á esta frase: «Matar el tiempo.»

Al *Jardin* ya citado, es otra cosa: se asiste por el placer de ver y de ser visto, y no se falta el dia de concierto en que dobla el precio de la entrada.

Una peseta diaria es una fortuna para estos tiempos prósperos: mediante esta cantidad se toma silla y se toma el fresco ó se toman dolores de reuma.

Allí se dan zarzuelas, de las cuales no hay noticia y eso que los espectadores acuden puntuales el dia de estreno.

—¿Qué tal la pieza nueva? pregunté á un literato del buen mundo, y me contestó

—Mucho ruido, muchas voces y luz verde al final. Es todo lo que sé.

—Pues ¿nó asistió Vd?

—Sí señor, se asiste para charlar, lejos del escenario y de espaldas. Es de mal tono ver y oir, y los que allí no van saben mas que nosotros de lo que pasa, porque se lo dicen los periódicos y nosotros no nos ocupamos de ello.

—¿Pues de qué se ocupan Vds?

—De pasar el rato en buena sociedad con las muchachas; cualquiera de ellas dice mejores cosas que el autor bufo mas chistoso.

—¿Pero siquiera oiran Vds. la música de los conciertos?

—Tampoco. La música es la misma del año pasado. Hay poca variedad en las piezas y ya nos las sabemos de memoria. Se toma un buen sorbete ó un ponche á la romana y esta es la mejor pieza de la noche.

—¿Y qué tal de gente?

—Regular entrada. A mí me basta que asista nuestro círculo. Las de H., las de N y las de J. Y lo peor es que no van otras por haber salido al veraneo, segun unos, y por fingir que se hallan ausentes, segun otros. Está muy mal visto quedarse en Madrid durante la canícula y los que no se van no quieren que se sepa que se quedan.

—¿Pero si no se pueden ir por falta de recursos ó por temer de un tropiezo...?

—Recursos no faltan cuando se buscan bien. Y si no, vea Vd. si los tiene el ministro de Hacienda, aunque buen trabajo le cuestan al pobre. Y en cuanto á tropiezos, se va uno á Getafe, á Pezuelo, á Vallecas ó á Villaviciosa, ó se toma una casita en Carabanchel ó en Chamberí y basta para hacer ver *que se ha salido*.

Tales son los sucesos del *Prado* y del *Retiro*. De este hay que añadir que el paseo de coches, aquel paseo que tanto dió que hablar, sigue en construccion, no debiendo perderse la esperanza de que algun dia se termine la obra que perpetuará la memoria de nuestro Exmo. Ayuntamiento, y para la cual se han destinado una docena de obreros.

Los caballos continúan dando vueltas al *Circo*. Las amazonas saltando los aros de papel y la orquesta sonando á cascajo.

Por el *Circo de Madrid* pasó *Brahma* y vino *Ellinger*; es decir, las mismas piernas con distintas medias.

La sociedad tampoco asiste á estos espectáculos reservados ya al pueblo. Los domingos se llena la galería y el anfiteatro. Los palcos siguen con el rótulo de *Alquiler*.

¿Pues dónde está la sociedad?

La sociedad anda recogida en sus baluartes y dándose aires en sus salones.

En algunos se leen periódicos que nada dicen, se esperan noticias que nunca llegan.

En otros se murmura y se repasa la crónica del dia. Esta cuenta que una señora aristocrática estuvo espuesta, en su viaje al Norte. Aviso saludable á las señoras que viajan.

Cuenta que un esposo ha sido maltratado, porque no consintió ser ofendido. Aviso á los maridos que salen con su mujer de casa. No olviden aquel dicho de que el «Africa empieza en los Pirineos.»

La crónica de estos dias cuenta algo mas, pero no todo lo que se cuenta se puede trasladar al papel. La índole de los acontecimientos impone cierta cautela. Quédese para los políticos lo que se calla.

Vuelvo á mi tema de los salones cerrados. Pasó el frac. Pasaron los adornos y los prendidos. De los prendidos ahora tampoco se puede hablar.

Algunas damas elegantes reciben de confianza en su boudoir ó en su hotel.

Se hace música por hacer algo. Se saluda la aparicion de un poeta que se atreve á cantar con este calor. Los poetas de quienes nadie habla, se hacen cruces en vez de hacer versos.

En alguna de estas tertulias de última hora, se dá de cenar.

Asombros! Todavía hay Mecenas. Todavía hay quien cena, á pesar de los consumos.

En otras tertulias se toma limon para la bílis.

En otras se aguarda con impaciencia la llegada del cuervo que ha de traer la torta. Y eso que los que aguardan no son santos.

En otras reuniones familiares se toma la modesta horchata de chufas con barquillos.

En otras se duerme. Los asistentes no pierden la costumbre. Llegan, saludan al señor ó la señora, preguntan:

—¿Qué hay? Y nadie contesta porque todos están con los angelitos. Entónces se recuestan y descansan, formándose un círculo de personas discretas y reservadas, de cuyos labios no sale ni una queja, todo lo mas que sale es un ronquido.

Un amigo llegó, noches pasadas, á la puerta de la casa de la señora de X.

—¿Está?

El criado contestó:—No está.

Y el amigo repuso:

—Dígale Vd. que ha estado aquí Fulano, á dormir un ratito.

Estas, ú otros parecidos, son los sucesos de las tertulias.

Y no hay mas sucesos dignos de relatarse.

Los niños juegan al corro en la plaza de Oriente y asisten por cuatro cuartos á un teatro de monigotes *imitado del francés*. Este teatro dá diez ó doce representaciones por dia y gana.

El tram-via ó la tram-via del barrio de Salamanca sigue rodando y descarrilando, pero, afortunadamente, no puede volcar. Así, pudiera decirse otro tanto de cosas que vuelcan y se estrellan.

El tram-via trasnocha hasta las dos de la madrugada, y á estas horas suele ir vacío. Esto hace honor á los vecinos del barrio, pues demuestra que se recogen temprano. De aquí, en cierto modo, se deduce que la salud de las costumbres anda bien.

Los guardias de órden público pasean tranquilos sus gorras blancas. De aquí se infiere que tienen poco que hacer. Dichoso el pueblo en que holgazan los vigilantes del órden y de la paz.

¿Paz dije? Y es cierto. Se vive en paz... en Madrid. En paz se duerme, en paz se murmura y en paz se divierten muchos de sus habitantes.

No hay sucesos, pero hay paz relativa. Dios nos la conserve.—*Br. P. P.*

Madrid, 4 de Agosto de 1874.

GACETILLA

Almanaque—Hoy Jueves, San Narciso y Sta. Eusebia.

Sale el sol á las 5 h. 26 m. y entra á las 6 h. 31 m.

Luna llena.

Sucursal de "El Siglo"—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que en la redaccion de la oficina...

Vapores—El *Júpiter* y el *Rosario* salen hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

Monumento á la Independencia—La Comision se hace un deber en prevenir al público, que por un olvido involuntario, escusable por sus muchas atenciones, no incluyó en el aviso de esta Comision, fecha 16 del corriente, que el señor Administrador de la oficina de *El Uruguay* y los señores Gefes de las Estaciones Central, Yatay, Colon é Independencia, del Ferro-Carril C. del Uruguay, han sido invitados y autorizados para abrir listas de inscripcion popular.

Asimismo, previene al público, que ha solicitado el concurso del señor Cónsul Oriental en Buenos Aires, para que invite á inscribirse á nuestros compatriotas residentes en aquella ciudad que gusten asociar su nombre á la realizacion del pensamiento; del mismo modo y con el mismo objeto, ha solicitado el concurso de los ciudadanos D. Luis Cayo Aparicio, Coronel D. Leopoldo Mansini, D. Ramon Alvarez en el pueblo de la Paz, Coronel D. Ventura Rodriguez en Paysandú y D. Eduardo Benavides en San Eugenio, para que se sirvan cooperar entre sus relaciones al mejor éxito del pensamiento.—Montevideo, Octubre 28 de 1874.—*La Comision.*

Moratorias comerciales—Decíase en Buenos Aires anteayer, que la idea predominante entre los almaceneros de esa ciudad, era presentarse al Tribunal pidiendo moratorias para el cumplimiento de los compromisos comerciales.

La esposa del General Mitre—Esta dama ha dirigido al Sr. Negrotto la siguiente carta que publica un diario de Buenos Aires:

Sr. D. Salvador Negrotto.

Señor:

Cuando vd. vino á verme la primera vez con el objeto de comunicar el paso que habia dado cerca del ex-presidente Sr. Sarmiento, me indicó vd. bastante estensamente en qué apoyaba vd. el paso que habia dado, y mi desolacion no era tan grande, que no le comprendiese á vd. y retuviese desde la primera hasta la última palabra de lo que me dijo, como puedo pro-

[...]

Y de tu amor con frenesí conservo
Una esperanza.

En las borrascas de mi pobre vida
Talvez zozobre mi flexible barca;
O tú la mires, con dolor, perderse
En lontananza.

Pero si acaso el huracan airado
En mi barquilla su furor arrastra,
En tí pensando, querubin divino
La muerte es grata!

¿Qué me importa morir, si muero amando
A un ángel como tú, niña del alma.
Ahora repito que al morir de amores
La muerte es grata.

Por tí, delira el corazon amante,
Por tí, alimento una pasion sagrada,
Y por tu amor de mi existencia alejo
La pena amarga.

Pero si acaso la desgracia quiere
A lejas playas dirigir mi barca,
Envíame un adios! de despedida
Una mirada!

Octubre, 27 de 1874.

Sociedad Estudios Preparatorios—*Seccion Historia de la filosofía*—El que suscribe invita á los señores inscritos en esta seccion y á los demás socios para la reunion que tendrá lugar en la Universidad el jueves 29 de Octubre á las 6½ de la noche. El Sr. Lenzi presentará la conferencia que debió presentar el 22 del corriente, y D. Juan C. Diaz hará una disertacion sobre la filosofía de los siglos XV y XVI.

El gefe de la Seccion.

Buques encontrados—El 11 de Setiembre, en lat. S. 55° 01' y long. O. 62° 18' la fragata inglesa *Adiote* habló con la fragata americana *Garnet*, de Baltimore para San Francisco.

Tenia 125 dias de viaje, y todos á bordo iban sin novedad.

[...]

MISCELÁNEA

Parte comercial

CAMPO NEUTRAL

BOLSA DE COMERCIO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

THE BLACK CROOK

(EL GANCHO NEGRO)

HOY Á LAS 8 P. M.

REAL COMPAÑÍA ECUESTRE ITALIANA

DAVID GUILLAUME

HOY JUEVES 29

EL MONO DEL PERU

REMATES

AVISOS FÚNEBRES

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

A LAS ARMAS!

Solares en venta

PUEBLO DE LA PAZ

A la Esperanza

ALMANAQUE DE ESCRITORIO PARA 1875

LIBRETAS DE LAVADO

THÉ Y CAFÉ

BAZAR DE LA CHINA

ESPECIALIDAD

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

TRICOFERO DU BARRY
PARA EL CABELLO

CREMA DE PERLAS
PARA EL CÚTIS

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

ALMANAQUE DE EL SIGLO

ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

A 6 REALES LA DOCENA

Y CADA UNO 1 REAL

Indice de las materias que contiene

Cómputo eclesiástico.
Témporas.
Fiestas movibles.

[...]

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno

SE HACE: Con agua caliente azúcar y Hesperidina.

Enfriamiento

Uno, dos ó tres ponches de Hesperidina [...]

Jaquecas

SASTRERIA

Ropería Civil y Militar

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerias

Fomento Territorial

Papeles finos

DE OFICIO SENCILLO Y DOBLE FORMATO DE COLORES PARA CARTELES Y CARÁTULAS

SOCIEDAD BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA

PAPEL FORMATO DEL SIGLO

Barraca Victoria — CARBON

Reunion de Primavera

PROGRAMA

CARRERAS

EN EL CIRCO DE MAROÑAS

8 Y 9 DE NOVIEMBRE

Comision de las Carreras

CARRERAS DEL 8

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 230

(frente á la Confitería Oriental)

27 ol-perm-3°-pdj

R. Piro Corvetta Ettore Fieramosca

L'appalto per la provvista dei viveri ai RR. Legni della Marina Italiana di stazione in Montevideo come dai precedenti avvisi d'asta fu aggiudicato al Sre. G. Talice che offrì il maggiore ribasso del quindici e cinquantacinque per cento.

Il tempo utile per presentare l'offerta dello aumento del ventessimo sul prezzo di aggiudicazione spirerà al suonare delle ore 12 meridiano del giorno trentuno del corrente mese di Ottobre.

Le offerte di ribasso saranno accettate nello ufficio el Consolato Italiano mediante il deposito di pezzi mille di Montevideo.

Qualora in tempo utile fosse presentata l'offerta dell' aumento del ventesimo sul ribasso già ottenuto il detto giorno 31 Ottobre si procederà ad un nuovo incanto a schede segrete per definitivamente deliberare il contratto.

Montevideo, 16 Ottobre 1874.

Il Commissario della Stazione,
Carlo Simoni.

o17-13

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA REAL BRITANICA
DE PAQUETES A VAPOR.



TIBER

CARRERA ENTRE ESTE PUERTO Y BUENOS AIRES

ROSARIO

COMPAÑIA DE N. A VAPOR ITALO-PLATENSE

PÓ

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

PARA EUROPA

ACONCAGUA

GALICIA

PARA EL PACIFICO

LIGURIA

COTOPAXI

POTOSI

PARA LA CORUÑA

FRANCISCA DE VILA

SOCIETÉ GÉNÉRALE

«FRANCE»

BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es la siguiente: [illegible]

Montevideo, [illegible] de 1874.
F. S. [illegible], Gerente.

BANCO MERCANTIL
DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, [illegible]

[illegible]

DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . 6 á 8 p. % anual

DESCUENTOS
Letras á conformar, y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compras y dá sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
21 — A. 1—perm.

BANCO
ALEMAN-BELGA
DEL RIO DE LA PLATA
Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 50 ⅛ p. $, y á 3 d/v. 49 ⅝ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4 75 p. $ y á 3 d/v., 4 15 p. $.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.30 ¼ p. $, y á 3 d/v., 5 20 p. $.

Cuentas corrientes, abona	4	p % anual.
Id. id. cobra	18	» id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	6	» id.
Id. id. id. 6 meses	7	» id.

a 24 perm. 30 — Montevideo, Setiembre 26 de 1874.

BANCO COMERCIAL
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.553,321 61
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,179 17
Varios deudores		» 4.797,[illegible] 46
		$ 6.438,302 64

PASIVO

Capital integrado 1.572 acciones á [illegible] pesos cada una	$ 1.412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,858 87	$ 1.540,658 87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 37,073 71
Emision en circulacion		» 1.096,[illegible] 00
Varios acreedores		» 3.563,110 06
		$ 6.438,302 64

Montevideo, Setiembre 30 de 1874.
Pp. Banco Comercial, J. G. [illegible].
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
o19—1 mes — Velasco.—Perez.

BANCO MAUÁ Y C.ª
BALANCE EN 30 DE SETIEMBRE DE 1874

DÉBITO

Deudores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	$ 7.191,470 56
Fondos Públicos y acciones y otros valores reales	» 3.923,[illegible]
Caja.—Existencia en efectivo	» [illegible] 92
	$ 12.014,895 47

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000 00
Acreedores por letras en cuentas corrientes y otras partidas	» 7.634,485 47
Emision	» 1.880,410 00
	$ 12.014,895 47

S. E. ú O.
Montevideo, 30 de Setiembre de 1874.
Pp. Mauá y C.ª—José L. Terra.—E. L. Grauert.
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
o28-19 — Perez.—Vidal.

Banco Comercial

Se invita á los Sres. accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividiendo correspondiente al 32º Semestre.

Montevideo, Octubre 15 de 1874.
o-16-15

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las nevralgias y las nevrosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inferieure) Francia.
Depósito general en Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

LA LEGALIDAD
COMPANIA ORIENTAL DE SEGUROS
MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Capital, 1.000,000.00
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 NOVIEMBRE 1872.
Empezó sus operaciones el 3 de Enero de 1873
Calle de Zavala, 54, y Cerrito, 92 y 94.

Directores:
D. A. F. Braga.
D. Estéban Risso.
D. Enrique Fynn.

Gerente
D. A. Ferreira.

LA VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.
Depósito: en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

BARRACA SOLIS
DE MUÑOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGÓ, ESQUINA 25 DE AGOSTO
[illegible]

SAL DE CADIZ — l3-perm

OJO - OJO
A TODOS INTERESA

[illegible]

GIROS
A CORTO PLAZO
SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE
MORILLO Y GOZALBO
Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal
Calle de Misiones, 162 y 164 — jl3-perm

BAZAR ORIENTAL
DE A. MAGGIOLO
CALLE DEL 18 DE JULIO, N.º 85, ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento tanto por su variado é inmenso surtido, como por la novedad y superior calidad de sus artículos, reune para el comprador la ventaja de encontrar lo necesario en artículos de uso doméstico, moda y fantasía á precios módicos.

Gros negros italianos, franceses y españoles, paño de seda, gros de colores, rasos, foulares, reps, faille negro y de color, japoneses última novedad, clarin, tarlatana, flores finas, guias de flores, mantillas españolas, velos de Chantilly y de guipur, sevillanas, rebozos de punto Chantilly, de imitacion y de granadina, lisos y bordados con blonda, sombrillas chinescas, sombrillas finas y regulares, brocato, damascos de lana y de lana y seda, colchas de reps, colchas blancas adamascadas y de crochet, carpetas de reps tapizado, coronas de azahares con aderezo completo, velos para novias, camisas, batas, corsés, enaguas, calzones para señora y niñas, pañuelos bordados y con valencianas, alemanisco para manteles, juegos de mantel y servilletas desde 6 hasta 24 cubiertos, telas de hilo y de algodon para sábanas, irlandas, pañuelos bordados, con Inglaterra y valencianas etc., abanicos de nácar de Oriente, de marfil y de ébano etc., merinos y muselinas negras, géneros para vestido, medias blancas y color para señora y niños, tercio pelo negro y de color, ajuares para criaturas, faldones y vestidos con capa bordados, gorritas, camisitas; cortinas bordadas, servilletas, toallas, necesarios, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, cigarreras de carey, boquillas de espuma de mar, ponchos de imitacion vicuña, ponchos de seda, guantes de cabritilla.

Especialidad en alfombras

TRIPES BRUSELAS, el mas variado y escogido surtido de gustos.
TRIPES CORTADOS: Los hay superiores en clase, y lindísimos gustos.
TRIPES RIZADOS: Es preciso verlos para apreciar su buena clase y baratura.
JERGON DE PURA LANA de 2 y 3 hilos, la alfombra de mas reconocida duracion.
Paños de alfombra, chuces anchos y angostos hule para piso, hule para mesa.

m6-2p. por sem.

RESFRIADOS Y ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE ANTIFLOGISTICO DE BRIANT
PARIS, farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de Paris recomendan desde hace ya mas de 30 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura*.
Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero*.

VERDADERO
BENEDICTINE
LICOR DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)

Este célebre Licor, tan apreciado del público que se le vé figurar hoy en dia en todas las buenas mesas, tanto en las fondas y casas particulares como en los hoteles de mas lujo y las salones mas aristocráticos, es objeto de numerosísimas imitaciones que son en su mayor parte de origen estrangero.

Deseando evitar el que los consumidores de buena fé que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al paladar como nocivos á la salud, damos adjunto el facsímile exacto de la botella del *Licor Benedictino legítimo*, con todos sus sellos y etiquetas; la etiqueta inferior debe siempre llevar la firma del Director general. A. LEGRAND AINÉ.

Depósito general en Fécamp (Francia).
Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

VERDADERO
LICOR BENEDICTINO
DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA)

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El célebre Licor BENEDICTINO, tan apreciado del público, es objeto de numerosas imitaciones, provenientes, en su mayor parte, del estrangero.
Deseosos de que los consumidores de buena fé que quieran beber un licor puro, esquisito y esencialmente higiénico, no se dejen engañar por estos licores falsificados, tan desagradables al gusto como nocivos á la salud, damos adjunto el facsímile exacto, con todos sus sellos y etiquetas, de la botella del LICOR BENEDICTINO LEGITIMO.
Sobre la etiqueta inferior exíjase siempre la firma del Director general: A. LEGRAND AINÉ.
Depósito general en Fécamp (Sena-Inferior, Francia).
Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

CURA INMEDIATA DE LOS RESFRIADOS
CON LA
POUDRE NASALINE
de GLAIZE, farmacéutico de AUXERRE.

Todas las personas propensas á los Resfriados saben cuan difícil es detener su desarrollo. Lejos de producir el resultado apetecido, los medios empleados hasta el dia no dan, mas que un alivio momentáneo y pasagero, tanto, que al poco tiempo el resfriado aumenta de intensidad, la inflamacion ataca sucesivamente los senos maxilares, la garganta, los bronquios, y promueve de nuevo una irritacion que no deja de tener sus peligros.
Los Polvos Nasalinos, calman inmediatamente la crudeza del mal, devuelven al momento la libertad á la respiracion y evitan el costipado, consecuencia inmediata del resfriado.
MANERA DE USARLOS.—Los Polvos Nasalinos se toman como el tabaco, por medio de fuertes aspiraciones hechas con la nariz. Se toman 3, 4 ó 5 polvos de 5 en 5 minutos, segun le exija la fuerza del resfriado, luego de hora en hora, y cada de 2 á 6 de 3 en 3 horas hasta conseguir una curacion completa.
Precio de la Caja: [illegible] franco.
Depósito en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

FALSIFICACION
DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

Vender sabiendo un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un fraude, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

La nombradía cada dia mas grande que obtienen nuestras píldoras, ha comenzado en casi todas partes la osadía de los falsificadores. Hay algunos cuyo atrevimiento ha llegado hasta el punto de emplear vitriolo verde en lugar del yoduro de hierro.
Suplicamos aquí á nuestros clientes de asegurarse muy bien siempre de el orígen de las píldoras que lleven nuestro nombre apropiándose, entre otros medios prácticos, en la buena fé de nuestros colegas los farmacéuticos. No hay duda que esos honrados intermediarios se harán un deber de procurarse las VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD, ya sea en nuestra propia casa de Paris, ó bien sea en la de nuestros corresponsales, ya esta en las casas mas recomendables de su pais.
Blancard
Farmacéutico, calle Bonaparte, 40, Paris.
Las verdaderas Píldoras de Blancard se venden en todas las buenas farmacias.
Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hº y Cª.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerias Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1º de Abril de 1874

Para San José, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para Florida, [illegible]
Para Porongos, [illegible]
Para Mercedes, Guaycurú y Perdido por SANTA LUCÍA Y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para Colonia y Rosario, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ Y COLONIA SUIZA, los dias 6, 16 y 26.
Para Tacuarembó, por DURAZNO, los dias 1, 6, 10, 11, 16, 21, 22, 26 y 29.
Para Rivera y Santa Ana, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 2, 11 y 21.
Para Treinta y Tres, por SANTA LUCÍA, CERRO-CHATO y POLANCO, los dias 10 y 25.
Para Cerro Largo y Artigas, por CASUPÍ, [illegible] y Paso del Rey, [illegible] 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 25 y 29.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para Rocha, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Para Minas, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para Canelones y [illegible] Nueva Helvecia y Rosario, los dias 3, 11, 19 y 27.
NOTA—Esta Empresa tiene el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos de su itinerario, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
[illegible]

Diligencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, los dias 4, 10, 16, 22 y 28, [illegible]
Para la Florida de Juan Chala la Esperanza sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes martes, jueves y sábado. Agencia, 18 Julio, 2.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para Maldonado y San Cárlos, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el Yi, FARRUCO, PASO DE RAMIREZ DEL RIO NEGRO Y ESCALAS, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.
La *América* sale para Santa Rosa y San Ramon, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para Pando—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerias Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para San José, por la BARRA DE SANTA LUCÍA, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para San José, por SANTA LUCÍA todos los dias.
Para el Sauce, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para la Florida, los dias 4, 15, 22 y 30.
Para el Rosario por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.
Para Mercedes, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 6, 13, y 23.
Para el Durazuito, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ y LATA, los dias 8, 18 y 28.
Para Porongos, por el DURAZNO, todos los dias.
Para Mansebillagra, LA CRUZ, TALITA y CUCHILLA DE PALERMO, los dias 4, 9, 18 y 26.
Para Polanco del Rio Negro, por DURAZNO, MAESTRO CAMPO Y CARPINTERÍA, los dias 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.
Para Tacuarembó, por POLANCO DEL RIO NEGRO y CLARA, los dias 8, 16, 21 y fin de mes.
Para Artigas, por el TALA, y TREINTA Y TRES, los dias 15 y 30.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.* m.30-per. 25

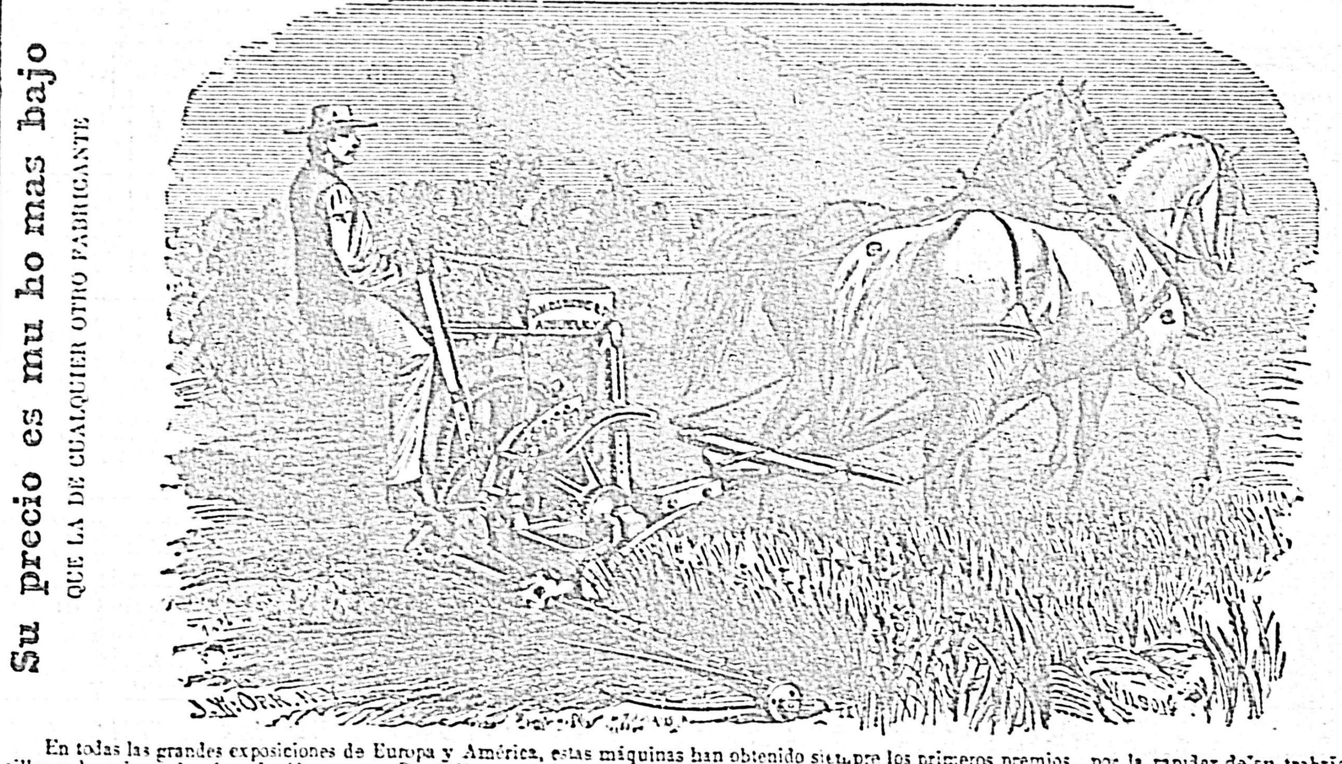
LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Cª., calle del Rincon, núm. 49.
28 — en-perm.

RECIBOS
DE ALQUILERES
PERFECTAMENTE ENCUADERNADOS
en libretas de 50
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

A LOS ESPANOLES
LETRAS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.
1 — f9-perm.

PRIMER PREMIO
En la Esposicion de Viena en 1873
La medalla de oro fué acordada á las segadoras y guadañadoras de «Kirby»

Su precio es mucho mas bajo
QUE LA DE CUALQUIER OTRO FABRICANTE



La recomendamos á los agricultores
COMO SUPERIOR Á TODA OTRA INTRODUCIDA EN LA REPÚBLICA

En todas las grandes exposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables, y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador, adaptable sin dificultad á todo terreno, por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin, se puede hacer del tamaño que se quiera.—No necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto Segadora como Guadañadora, se venden garantidas de su buen trabajo en la ferretería de Antonio Rubio, 18 de Julio núm. 27, Montevideo.

Agente en la República Oriental,
JUAN SHAW, calle del Rincon, 23.—Montevideo.
Agente en la República Argentina,
JUAN SHAW, calle de Venezuela, 204.—Buenos Aires.

o2-1mes-dia por 1/2

ALMANAQUE
DE LA
ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Estando próximo á circular el 2.º almanaque de la ASOCIACION RURAL, se previene á quien pueda interesar, que se admiten avisos hasta el dia 15 de Noviembre, dirijiéndose para ello á la oficina de la Asociacion, calle del 25 de Mayo, 219, altos.
o25-19

COÑAC
HENNESSY
DE
*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª
Oporto, Jerez, etc. - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY
Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELL Y C.ª calle Rincon, 63. e1-perm 15

TINTA
DE IMPRENTA
AMERICANA Y FRANCESA
ENVASES DE MADERA Y FIERRO, DE 25 HASTA 100 LIBRAS
Se vende en esta imprenta á 30 centésimos libra
y por mayor con reduccion de precio

SE MUDÓ
EL TALLER DE GRABADOS
Y TIPOGRAFIA «LA MINERVA»
DE
FÉLIX FABREGUETTES
DE LA CALLE DE LOS TREINTA Y TRES, NÚMERO 87
A la del Sarandí, núm. 157
[Al lado del Correo central]
25—

VERDADERO ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ
TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, [illegible]
Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica es dado gratis con cada botella de Elixir. [illegible]
Es sobretodo util á la clase obrera, á la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.
Este Elixir se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hºs y Cª;—V. GARAICOECHEA;—G. IMBERT;—JOSE MARIA SUERO.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS ANEMIA OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS BRONQUIOS CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL
Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de H. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

COLCHONERIA
DE ATAHUALPA
FRENTE AL CAMINO DE MILAN
Se hacen toda clase de trabajos en dicho oficio y se componen elásticos de sillas, sillones, sofaes y se tapizan y ponen cielorasos. o24-1mes



NO MAS CANAS
POMMADE BLANCHE
DEL DOCTOR WILLIAM NORTH
Para devolver progresivamente al pelo
SU COLOR PRIMITIVO
NEOGENE DU Dr NORTH
AGUA para DEVOLVER al PELO en POCOS DIAS
SU COLOR PRIMITIVO
PERFUMERIA ORIENTAL, 3, r. Bergère, PARIS
Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª.

Tipos de imprenta

Esta imprenta acaba de montar con todos los elementos necesarios la *Fundicion de tipos*, encargándose desde hoy en adelante de cualquier pedido ya sea de tipos ó de útiles concernientes á la imprenta.

Teatro Solis

La Comision Directiva del Teatro Solis cita por tercera vez á la reunion general estraordinaria, solicitada por veinte accionistas, para pedir la suspension del dividendo acordado por el artículo 36 de los estatutos: autorizar á esta Comision para arrendar el teatro por mayor número de años que los que indica el inciso 1.º del artículo 7 y dar igual autorizacion á la misma respecto á algunas localidades, como ser, palcos balcones y bajos, destinando todo ello á la terminacion de los accesorios, refacciones y mejoras necesarias en el interior del edificio—Dicha reunion tendrá lugar el viérnes 30 del corriente en el Foyer del Teatro á las 2 de la tarde.
Siendo de importancia los asuntos que van á tratarse, la Comision se permite recordar á los señores accionistas que por el artículo 30 de los Estatutos los Sócios que por impedimento ó ausencia no pudieran concurrir á la Asamblea podrán ser representados por los accionistas mediante carta poder y por poderes forma por los estraños.
Emiliano Ponce, Presidente.—*Luis de la Torre*, Contador.—*Juan B. Marini*, Tesorero.—*Enrique Gradin*, Secretario.—*Bernardino Ayala*.—*Manuel Pereira*.—*Nicolás Narizano*.
Montevideo, Octubre 23 de 1874.

Teatro Solis

La Comision Directiva llama á los Sres. Accionistas á la reunion general ordinaria que tendrá lugar en el Foyer de dicho Teatro el Viérnes 30 del corriente á las 2 de la tarde, para dar cuenta de su administracion y nombrar á tres miembros titulares y siete suplentes de conformidad á lo dispuesto en el artículo 41 de los Estatutos.
Montevideo, Octubre 23 de 1874. o27-4

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfrios, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 46, PARIS.

CONLAZO
CALLE DE MACIEL, 77, FRENTE Á LA UNIVERSIDAD

Varias cosas nuevas—puntillas, juegos de lavatorios de varias clases, clarin fino, tul de ilusion, rica yerba paragüaya, cinta de hilera varias clases aceite, orquil las, broches, camisas de noche para niños, queso Patégrasse lo mas rico, géneros diversos, gran surtido de copas para mesa, géneros de hilo surtido, pañuelos muy lindos de seda para señorita y varios otros artículos—Hay aceite para comida y para el pelo, muñecas vestidas de novia, fuentes, platos, tazas, colchas, ballenas de corsé, festones etc. o24-5

LA SALUD DE LOS NIÑOS
TRES MEDALLAS
CONFITES VERMIFUGOS DE COLMET
(Á LA SANTONINE PURA)
Solos premiados con medallas de oro y de plata en las Esposiciones de Paris.
Esos Confites Vermifugos, de un gusto muy agradable, y de un aspecto seductor, representan el remedio el mas seguro, y el mas empleado contra las afecciones verminosas tan peligrosas para los niños.
Depósito: *Paris*, farmacia COLMET, r. du Temple, 58. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª; V. GARAICOECHEA.

COLCHON ELÁSTICO
BERSON
PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO
Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide que pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.
7 — CALLE DEL URUGUAY — 7

NINGUNA
PASTA PECTORAL
ha adquirido una reputacion mas merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER.
Su fama universal está fundada:
1º Sobre su poderosa eficacia contra los romadizos, gripa, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.
2º Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.
3º Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contiene el opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeina.
TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral sea antigua, sea nueva.
Depósito: calle de Richelieu, 26, y en todas las principales boticas de las *Américas*.

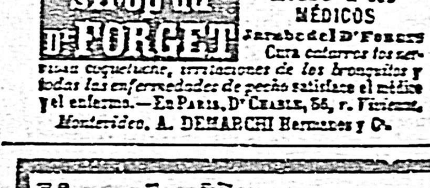
Sociedad de la Playa

No habiéndose obtenido número suficiente en la Asamblea General de accionistas que tuvo lugar el lúnes 26 del actual, con arreglo al art. 28 de los Estatutos, se convoca nuevamente para el jueves 29 del corriente, á las dos de la tarde.
La reunion tendrá lugar en la calle de Zavala, n. 38, altos.
Montevideo, Octubre 27 de 1874.
Por órden del Directorio,
o27-3 — *Cayetano Alvarez*, Gerente.

Premio en la Esposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER
Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, cura Cólera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario* A. DEMARCHI hermanos y Cª.



Sirop du Dr FORGET
AVISO á los MÉDICOS
Jarabe del Dr Forget
Cura catarros los nerviosos, *coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho satisface el médico y el enfermo.*—En Paris, Dr Chable, 36, r. Vivienne. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

COALTAR SAPONINADO
DE LE BEUF
DESINFECTANTE, ANTIMIASMÁTICO CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS.
Adoptado por los hospitales de Paris y los hospitales de la Marina militar francesa.
Este saponino tópico posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras gangrenosas y escrofulosas, los cánceres ulcerados, antrax, ozena purulenta, ozena, crup, heridas de armas de fuego, afecciones del útero, etc., etc.
[illegible]
Su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.
Una noticia detallada acompaña á cada frasco.—Exíjase la firma del inventor.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. LE BEUF, farmacéutico de 1ª clase.
Depósitos: Paris, 25, calle de Réaumur; Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Cª; V. GARAICOECHEA. [illegible]

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

FOLLETIN
76

LA CALLE
DE
LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1863

—El señorito Ricardo en esta pieza inmediata; de modo que, colocado uno de vosotros aquí y el otro allí, os veis y os dais la mano en cualquier peligro. El chico y yo nos encargamos de abrir, violentar el arca donde esconden el *gato* y trasladar la carga al campo.
—¡Cómo! ¿Vamos á ir al campo?
—Todo está pensado; saliendo por la puerta cochera y tomando las calles que dirigen á la puerta de Atocha no se encuentra ningun sereno. Una vez en el campo, repartiremos, y cada mochuelo á su olivo.
—¿Y la alcoba donde duerme ese don Ricardo, tiene salida por otro lado?
—Ninguna: entra.
Antonio penetró en un gabinetito ricamente amueblado, y seguidamente en una alcoba, en donde se veia una lujosa cama con preciosas colgaduras, cubierta de damasco encarnado y sábanas y almohadas adornadas con ricos encajes.
—¡Pues no se echó mala cama el pillete de Ricardo!—murmuró por lo bajo Antonio.—Pero vamos á cuentas,—dijo á su acompañante.—Supongo que mientras estamos en el *fregao*, la puerta de la cochera quedará entornada.
—Se entiende, á fin de que no haya entorpecimiento al poner piés en polvorosa.
—Estamos conformes.
Antonio, como vemos, iba logrando sus deseos.
Colocados él y Luisa fuera de la vista de sus cómplices la noche del suceso, entrarian sigilosamente en la alcoba de Ricardo, llevarian á cabo su venganza y desaparecerian, sin que los otros tuvieran tiempo de salir y de estorbarles el paso.
—Pero te encargo, Tiburcio, que no se derrame sangre sino en el último caso. Lo sentiria por el amo, que nos trata bien, y por ese otro caballero que es una malva.
—El don Ricardo, ¿eh?
—El don Ricardo. No pasa por mi lado sin que me alargue un puro, y tiene además muy buen corazon. La otra tarde, al tiempo de salir, se acercó á él una pobre gimoteando, le pidió limosna y le alargó una pieza de cinco duros.
—¡Yo lo creo!—dijo Antonio.—Se conoce que le cuesta poco ganarlo, ó que lo gana en el campo robando maletas.
Y al decir esto soltó una carcajada.
—¿Quién, el señorito Ricardo? No seas bruto, Tiburcio. Se trata de unos señores honrados, que no deben ni quitan nada á nadie.
—Cada uno cuenta de la feria como le va en ella.
—¿Qué quieres decir con eso?—dijo amostazado Campanillas.
Y Antonio, que no creyó prudente referirle las quejas que tenia de Ricardo, inventó de pronto un embuste para salir del paso.
—¿Sabes por qué decia eso? Porque dias pasados le pedimos limosna, al subir en el carruaje por la puerta que cae á la otra calle, y sobre no darnos un ochavo, nos echó de allí con cajas destempladas.
—Pues me sorprende en él esa conducta,—dijo Campanillas;—y eso que has dicho de la maleta me recuerda ahora que dias pasados oí esa misma especie, que no sé de dónde ha salido.
—Si te interesa mucho saberlo,—dijo Antonio,—te diré que fuí el autor de semejante especie, la cual tiene su orígen en la verdad.
—Lo dices eso—dijo Campanillas—con cierto tonillo cargante, hombre.
—Pues repito que, sin decirte á quién,—respondió Antonio,—fué robada esa maleta; y vuelvo á repetir que el hecho es cierto.
—Sígueme y me lo repetirás abajo.
Este diálogo tuvo lugar á media voz en lo alto de la escalera.
Campanillas agarró á Antonio de la solapa de la chaqueta y tiró de él con mal modo, llevándole, sin soltarle, por la escalera abajo.
No dejó de sorprender á Antonio tan estraña salida de tono; pero se propuso guardar silencio y disimular hasta ver en lo que paraban las ya declaradas amenazas de Campanillas.
Al llegar abajo, se encontraron con el Zanquilargo, que con verdadero afan estaba concluyendo la tarea que le habian impuesto.
Campanillas abrió una puerta, y sin soltar á Antonio le hizo entrar, diciendo al Zanquilargo que les siguiese.
Aquel cuarto era el guardarnés de la casa; tenia unos seis metros en cuadro, y recibia la única luz por una ventana rasgada y bastante alta.
—Tú, chaval,—dijo Campanillas cerrando la puerta,—vas á ser testigo de lo que aquí pase, y de que dos hombres de valor han reñido con todas las reglas del arte.
El Zanquilargo se colocó en la misma postura de un recluta; señales nada equívocas del respeto con que acataba las órdenes de su maestro y director de fechorías.
Antonio palideció y se mostraba aturdido sin saber lo que le pasaba.
—A los bocones y calumniadores—dijo con airado rostro y descompuesta voz Campanillas—les corto yo la cara y las orejas. Ea, saca esos mondadientes, que yo no riño sino con armas iguales.
Pero Antonio permanecia mudo, á causa de su sorpresa.
—¿No lo oyes, gallina? Te voy á pintar un jabeque; saca esas navajas.
Y al decir esto, le empujó, haciéndolo retroceder unos dos pasos.
—¿Qué viene á ser esto?—dijo al fin Antonio, volviendo sobre sí.—¿Se me ha traido para asesinarme?
—¡Cómo asesinarte, pillete! Aquí no se trata mas que de defender yo la honra de mi amo, que tú quieres robarle.
—¿Que yo quiero robarle? Es verdad,—dijo Antonio cobrando ánimo y serenándose,—yo quiero robarle la honra. ¿Y no te estraña, cuando tratamos de robarle el dinero?
—Me estraña mucho, porque si yo supiera que mi amo es un ladron, me cortaria primero las manos que quitarle un ochavo; sabido es que un lobo á otro no se muerde; y ahora mismo, ¿entiendes? te vas á comer esas palabras y á pedir perdon de haberlas pronunciado.
—Lo que es comerme las palabras que he soltado y pedir perdon son dos cosas, y el negarme yo á ello es una mas, y son tres; y sobre eso, aquí estoy á lo que venga,—dijo Antonio, ya montado en cólera.
—Bueno, así me gusta,—esclamó Campanillas.—Es decir, que vas á sacar los instrumentos y á ponerte á que te corte las orejas.
Antonio, á quien tantas baladronadas habian irritado, se resolvió á morir primero que someterse á las exigencias de su terrible contrario.
Sin soltar una palabra mas, sacó las dos navajas y se las alargó al Zanquilargo, diciéndole:
—Dále una á ese fachenda.
El Zanquilargo tomó las navajas y dió una á cada uno.
Antonio se quitó la chaqueta, se la arrolló al brazo izquierdo, abrió la navaja y se puso en facha.
—Ea, vamos á ver quien se queda sin orejas,—esclamó avanzando sobre Campanillas.
Pero este tiró la navaja y alargó la mano á Antonio.
—¡Bravo! Eso me gusta. ¡Vivan los hombres terneros!—dijo.
—¡Bien, señor Tiburcio! Se ha portado usted como un valiente.
—Pero ¿qué es esto?—preguntó Antonio aturdido.
—Esto es—dijo Campanillas—que yo no me asocio con nadie sin hacer antes esa prueba y sin tener más que el que viene conmigo tiene valor, ¿estamos? y es hombre á quien no se le hielan las migas en la boca. Si tu mujer tiene el valor que tú, la cosa va á salir á pedir de boca.
—Pues el caso es que si no hablas pronto te vi ya la navaja en el pecho,—dijo Antonio.
—Ea,—dijo Campanillas,—hemos cerrado el trato: no hay que añadir una palabra; yo quedo en avisar la noche antes de la funcion, á la que asistireis con la puntualidad que requiere la cosa.
Antonio se guardó las navajas, y acompañado del Zanquilargo, salió á la calle en busca de su cara mitad, á la que llevaba multitud de cosas que contar sobre su entrevista con Campanillas.
Encontró á su mujer, que le estaba aguardando con la zozobra consiguiente, cuando se trataba de un asunto que iba á ser para ellos de vida ó muerte.
Guardó silencio el matrimonio delante del Zanquilargo, y al llegar á la primera esquina, le dijo Antonio:
—Ea, Sebastian, hasta la vista; no conviene que nos vean juntos, por lo que pueda tronar el dia de mañana.
—Vayan ustedes con Dios.
Cuando Antonio se vió solo con su mujer le hizo una relacion exacta de cuanto le habia ocurrido, sin olvidarse de pintarle el cuarto donde dormia Ricardo.

CAPITULO XX

EL HOMBRE PROPONE Y DIOS DISPONE

No trascurrieron muchos dias sin que Campanillas avisase á sus compañeros que habia llegado el momento de poner en ejecucion sus bien estudiados y pladosos planes.
El Zanquilargo vino alborozado á comunicarles la nueva; que el matrimonio esperaba con ánsia, por saciar su rencorosa saña contra Ricardo.
Luisa se habia cortado el pelo, adoptando para disimular esta falta un pañuelo de algodon de los llamados de yerbas, que constantemente llevaba puesto.
Disfrazóse lo mejor que pudo con ropa que habia traido el Zanquilargo, y ya tenia probada de antemano, y saliendo de su covacha los tres juntos, tomaron rumbo hácia aquel sitio del combate.
La noche estaba encapotada y revuelta; veianse de cuando en cuando algunos relámpagos lejanos, anuncios de la tempestad que iba cerniéndose en la atmósfera.
Cuando llegaron á la plazuela de Anton Martin dió la una en el reloj de San Juan de Dios.
Bajaron acelerados la cuesta de la calle, y se metieron por una de las callejuelas que se encuentran á mano izquierda.
Sus pasos bastaron para que Campanillas los reconociese.
Hallábase con la puerta de la cochera entornada y el oido arrimado á una de sus hojas.
Cuando los tuvo próximos, á fin de que el Zanquilargo no silbase ó diese en la puerta con los nudillos de los dedos, abrió una rendija, los vió y les dió paso, despues de adquirir la completa certidumbre de que eran ellos.
La cochera estaba completamente á oscuras.
Campanillas dejó la puerta entornada, segun habian convenido, y les dijo:
—No hay que moverse de aquí; voy por luz y no tardo un minuto.
Entró en un cuchitril y cogió del suelo una linterna sorda que tenia encendida.
Vino despues con ella y dirigió su luz al rostro de Luisa, que no esperando aquella brusca llamarada, se tapó los ojos con la mano.
—¿Qué tal, hay miedo?—le dijo á media voz.
—Hay corazon,—contestó Luisa sin turbarse.
—No es mala respuesta,—dijo Campanillas.
Y volviéndose á los otros dos, añadió:
—Pertenecemos desde este momento á una órden descalza; fuera zapatos.
—¡Bah!—dijo el Zanquilargo.—Los he provisto de alpargatas como las que llevo.
—Mejor que mejor; pues en ese caso manos á la obra.
Campanillas iba en calzoncillos, en mangas de camisa, descalzo y sin nada en la cabeza; todo lo cual chocó á Antonio, si bien por lo pronto no pudo darse cuenta del motivo que tendria su cómplice para ello.
Al llegar al pié de la escalera, dijo á Luisa:
—Oye; poco se necesita para comprender lo que voy á esplicarte. Desde aquí á la puerta de la calle se va á oscuras sin tropiezo. Desde el sitio en que vas á colocarte arriba hasta la embocadura de esta misma escalera hay pocos pasos. Ya te habrán dicho lo que tienes que hacer, en el caso de un contratiempo.
—Estoy enterada,—dijo Luisa, enseñando la navaja que llevaba abierta en la mano.
—Pues arriba.
Y subieron, no tan silenciosamente como pensaron, pues no habian previsto que el peso de los cuatro habia de hacer crujir la escalera de caracol, que se componia en su mayor parte de madera.
Campanillas, que iba delante, se paró y dijo, siempre á media voz:
—¡Quietos! Uno despues de otro.
Rompió la marcha, y fueron subiendo uno á uno, á satisfaccion de Campanillas.
—Tú aquí,—dijo agarrando á Luisa y llevándola á la puerta del cuarto de Ricardo,—pero á fin de que podais auxiliaros, vas á saber donde se coloca tu pariente.
Y la llevó con Antonio al sitio que debia ocupar éste.
Un instante despues cada uno estaba en su puesto.
Antonio habia esplicado á su mujer que penetrando en el gabinete de Ricardo, frente por frente estaba la alcoba y la cama á dos pasos de distancia.
Por el Zanquilargo sabian tambien que Ricardo dormia sin encerrarse por dentro, y que sobre su mesita de noche ardia todas las noches una lamparilla.
La casualidad habia colocado á Luisa á la puerta del cuarto de Ricardo, y á ella le tocaba salir del paso de la mejor manera posible.
Antonio no queria disputarle aquel puesto, porque sabia que habia de cumplir con su deber, acaso mejor que él mismo.
Se trataba solo de penetrar en el cuarto, matar á Ricardo, y salir á ponerse los dos en salvo sin que los otros pudieran estorbarlo.
Al quedarse sola, sin perder un segundo echó mano al picaporte para levantarle, y á fin de no hacer el menor ruido, cogió la navaja con los dientes, agarró con la mano izquierda la perilla de la puerta, tiró con cuidado, y con la derecha levantó suavemente el picaporte.
Pero el mas pequeño é inesperado accidente basta á veces á servir de obstáculo en las mas grandes ocasiones.
Luisa se detuvo asustada, pues no giraba la puerta sin dejar oir un fuerte chirrido causado por sus goznes.
Aquel ruido, que en mitad del dia apenas seria advertido, era en el silencio de la noche lo bastante á detener los pasos del criminal mas determinado.
Y como nada turba y desconcierta tanto como lo inesperado, Luisa, tan resuelta en sus determinaciones, se encontró perpleja en aquel instante.
Los minutos eran siglos, porque si los otros emanaban el robo y salian antes de que ella lograse su intento, estaban perdidos; se habian hecho cómplices en ese crimen que miraban con repugnancia, sin cometer el que les conducia á aquel sitio.
Y de allí adelante, verificado el robo, redoblarian naturalmente la vigilancia en la casa y no podrian volver á penetrar en ella.
Quiso en su aturdimiento ir en busca de Antonio; pero ¿podia éste evitar el ruido de la puerta?
Además, en ir y venir y pensar lo que habian de hacer se les iria el tiempo, y serian sorprendidos por los dos criminales sus compañeros.
Resolvióse, pues, á jugar el todo por el todo.
Rompió con mas violencia que antes, pero sin soltar la perilla de la puerta, y ésta cedió con menos ruido que al principio.
El paso estaba franco, el enemigo cerca.
Empuñaba en su mano el arma homicida, y los instantes eran preciosos.